LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Viérnes 1° de Mayo de 1885 — AÑO V---Número 1383

SUMARIO

Restriccion de los descuentos.
Telegramas.
Actualidad.
Ojeadas literarias.
El clero y la política.
Folletin—Solange de Croix Saint Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Restriccion de los descuentos

A propósito de este tema, leemos en «El Nacional» de ayer:

«La Tribuna Nacional aplaudia hace poco tiempo el alza del interes y la restriccion de los descuentos, medidas adoptadas por el Directorio del Banco Nacional cuando empezó á agravarse la situacion del mercado.—Hoy cambia de opiniones al respecto, sin duda porque la iniciativa ha partido del Banco de la Provincia, nuestra primera institucion de crédito.

«El colega, que hace tres meses encontraba que la restriccion del descuento era una excelente medida, la encuentra en estos momentos como peligrosa, puesto que «no producirá ningun beneficio en las operaciones del mercado monetario, pudiendo causar sérios perjuicios en el mercado comercial.»

«El colega se alarma, y dice que la noticia de que los descuentos serán restringidos, no ha producido baja en el oro, aun cuando el propósito financiero sea retirar papel de la circulacion.»

. . . .

Desearíamos que el colega citado nos recordase, precisando mas la oportunidad y si es posible los conceptos con que este diario haya sostenido editorialmente la medida restrictiva á que alude.

Nos parece que no va á señalarnos ninguna contradiccion, aun cuando no pueden llamarse *contradicciones* en economía, los juicios que á veces difieren segun las circunstancias.

La economía no es una ley inexorable, no es un principio fatal, puesto que sus aplicaciones dependen de los acontecimientos y de las situaciones dadas por razon de un millar de causas.

El curso legal existente, que es una necesidad de circunstancias, y los diversos procederes de los bancos consultando el mejor bien posible, es otro ejemplo mas.

Los mismos directores de los bancos son personas que deben reputarse inclinadas á favorecer de una manera liberal los intereses públicos, pero obedeciendo á su criterio, por escepcion si se quiere, autorizan disposiciones contrarias á ese interes público, tan contrarias, que les infiere incalculables perjuicios.

Ese criterio es el que impugnamos.

Pensando así, lamentamos que el colega no nos haya seguido en el curso de nuestros trabajos, insinuando y sosteniendo siempre los principios mas liberales en economía.

Entonces no nos habria hecho el disfavor de atribuirnos móviles pequeños y vulgares, de una parcialidad absurda, suponiendo que apoyemos por sistema cualquier resolucion del Banco Nacional, con la predisposicion de combatir todo acto que emane de la direccion del Banco de la Provincia.

Es necesario que un escritor público esté nutrido de pobres y de pueriles ideas para que entregue su raciocinio al juicio público, rodeado de tan necias preocupaciones.

En las instituciones públicas del país no vemos sino grandes elementos de conveniencia comun, y por consiguiente la propia dignidad, el respeto al sentido moral, el patriotismo, imponen el deber de sostenerlas y de apoyarlas.

Esto no quiere decir que uno conforme sus vistas con las resoluciones trascendentales, si asalta por acaso un convencimiento contrario.

Eso no!

Las impugnaciones por sistema á las instituciones públicas, es el lote de los tontos.

Pero, supongamos (lo que no hemos dicho) que hubiéramos admitido alguna vez la suba del interes por razon de circunstancias, eso no quiere decir que habríamos de aplaudir la restriccion del descuento.

En este pais no puede sostenerse impunemente tal criterio financiero.

La suba del interes no limita el crédito, no lo restringe caprichosamente, no crea dificultades en la espedicion y en el movimiento del comercio.

La suba del interes hará un poco mas oneroso el préstamo, pero no lo amenguará hasta hacerlo insuficiente ó inútil.

Por consiguiente, cuando raciocinamos así no atacamos á nadie porque difiera con nuestras vistas—Lo que sí sabemos es, que defendemos el interes general del comercio y de las industrias del país, de cuyo franco ejercicio y de cuyos provechos merecidos depende en realidad la deseada remocion del estado escepcional del mercado monetario.

Y no hay que dudarlo. Son las fuerzas conjuntas y poderosas de la produccion nacional las que han de despejar la situacion monetaria.

Por eso creemos que no es ocasion de limitarles los recursos, ni amenguarles los auxilios que tiendan á levantar cuanto antes y en su mas alta escala el desarrollo de la produccion.

El Banco de la Provincia nos ha hecho ayer mismo una exposicion de sus considerables recursos.

Por consiguiente, no vemos la razon del apuro que tenga en concentrar y acumular sus elementos circulantes con daño evidente del público.

Es la ocasion, por el contrario, de redoblar los capitales de la circulacion; y pensando menos en las conveniencias efímeras y dudosas del Banco, pensar un poco mas en las conveniencias generales que le han de dar múltiples resultados.

La restriccion del descuento es un medio estéril para mejorar las condiciones monetarias del mercado, pero es razon involuntaria para crear conflictos en donde no existen.

Con este convencimiento es que llamamos la atencion del Directorio del Banco de la Provincia á reconsiderar su pensamiento.

El norte de la indicacion es el bien público, como lo entendemos.

La interpretacion gratúita y poco airosa que «El Nacional» atribuye á nuestras ideas no puede tener subsistencia.

Obedecemos á nuestra inspiracion y al órden de ideas esencialmente liberales que hemos sostenido siempre en tan preferentes materias.

No es bajo la impresion de preocupaciones políticas mas ó menos estrechas, que deben tratarse estas cuestiones de interes general; máxime los que alimentamos sentimientos espansivos en órden á los intereses superiores de la Nacion.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Ocupacion de Maruchak por los rusos

LÓNDRES, Abril 29—Las tropas del ejército ruso en Asia, han ocupado la ciudad de Maruchak.

Francia y Egipto

PARIS, Abril 30—El Gobierno ejipcio acuerda escusarse por la violacion de domicilio cometida contra "Le Bosphore Egyptien" y dar satisfaccion á la reparacion exigida por la Francia.

Preparativos de guerra

LÓNDRES, Abril 30—Prosíguense activamente los preparativos bélicos tanto en Inglaterra como en Rusia.

Las dos potencias preparan importantes medidas militares para ponerlas en ejecucion á la primera señal.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Abril 30*—Fueron declaradas en quiebra las casas de comercio de los señores Mariano Royo y Herrera.

Estanislado Perez Nieto, oficial mayor del Ministerio de Guerra, elevó renuncia del puesto, la que fué aceptada.

Regresaron de Europa los señores Marcelino Santurio, portador de los documentos relativos al puerto, el doctor Perez Gomar ministro oriental en Alemania, y Ciacchi Oraso.

En el *Olimpo* embarcóse hoy para Buenos Aires la compañía Calvo, y la lírica italiana de Ferrari llegada hoy en el *Regina Margherita*.

El P. E. ha pasado una nota al Senado, comunicando que va á iniciar las negociaciones necesarias para celebrar con el reino de España un tratado de comercio y navegacion, otro de estradicion de criminales y una convencion de propiedad literaria.

El *Equateur* salió de Burdeos cinco dias despues del señalado en su itinerario á causa del mal tiempo.

El sorteo del empréstito unificado no se verificó en Lóndres el 1° transfiriéndose para el 8

El general Sarmiento ha comunicado al Director de la Escuela de Artes y Oficios, que no puede aceptar la invitacion que le fué pasada para asistir á la distribucion de premios de los alumnos, por sus muchísimas ocupaciones.

Esta noche se unirán en matrimonio la señorita María Gomez y Montero, hija de D. José M. Montero, padre del ex-Ministro de este apellido, con el caballero D. Enrique Capdeville, socio de la casa comercial de esta plaza Demarchi y Parodi.

Las noticias por el *Equateur* llegan al 11. En la mina Marcielle hubo una esplosion de grisú que mató 18 mineros.

Falleció el príncipe Orloff y el cardenal Gibert, arzobispo de Paris.

Llegó á Aix les Bains, la reina de Inglaterra con la princesa Beatriz y un séquito de 14 personas

El embajador chino en Paris, confirmó la existencia de las buenas disposiciones por parte de la corte de Pekin en favor de la paz, aún despues de las ventajas alcanzadas sobre las tropas francesas en los últimos combates. En Francia resolvióse mandar 10000 hombres á China, de refuerzo.

Paris 4—El príncipe Napoleon dice en carta á sus amigos que la disolucion de la Cámara seria una celada ordinaria de la cual los realistas aprovecharian para producir la guerra, buscando aterrar la Francia para matar la República.

En el Senado iba á verificarse una interpelacion al gabinete por los sucesos de la China.

Ya son conocidos los tristes pormenores de la derrota de Lang-Son. El número de franceses muertos, fué de 297, ignorándose todavia el número de heridos. El general Negrier recibió una bala en el pecho en ocasion que trataba de animar un batallon francés y otro indígena, que sucumbian al enorme peso de las masas enemigas. Fué necesario lanzar al agua una batería de artillería para que no cayera en poder de los chinos. La rapidez con que se hizo la retirada evitó que el desastre fuera mayor. Para el trasporte de los heridos el coronel Hervingen utilizó 250 mulas que iban cargadas con dinero. Quedó todo en poder del enemigo.

Los miembros del nuevo ministerio francés son de ideas republicanas avanzadas y la mayoría de ellos fueron amigos íntimos, personales y políticos del gran tribuno Gambetta.

Paris, 7 de la noche—Llegó hoy la confirmacion de Patenotre, anunciando que la China ratificó los preliminares de paz, firmados en Paris el 3 por los señores Billot y Campbell.

La Cámara de Diputados oida la declaracion del gabinete votó un crédito de 150 millones para la expedicion al Tonkin. Brisson declaró en seguida que el gobierno desea la paz, pero nunca hará cosa alguna contra la dignidad y honor de la Francia (aplausos).

Sioten Bey fué ejecutado por órden del Mahdi por haber tenido correspondencia con el general Gordon, durante el sitio de Kartum.

Osman Digma fué muerto en el último combate con los ingleses. Los rebeldes perdieron 4000 hombres en los últimos encuentros.

New-York 4—Está hecho un armisticio entre San Salvador y Guatemala. El general Barrios murió en el combate del dia 2. La asamblea de Guatemala anuló el decreto del presidente Barrios, sobre union de las repúblicas de la América central.

New York 3—El gobierno americano envió para Aspeinvol 4 buques de guerra con 400 soldados de infantería.

Segun informes fidedignos la conspiracion contra la vida de Alfonso XII, fué descubierta en Madrid la semana pasada, sabiéndose que entraban en la conspiracion anarquistas españoles de acuerdo con otros estranjeros. Hay 5 presos.

El almirantazgo inglés ordenó á los paquetes últimamente movilizados, sean aprontados á la mayor brevedad para recibir 1500 hombres cada uno. Nepaul puso 15,000 ghourkas á disposicion del gobierno inglés, siendo mandados por oficiales ingleses.

San Petersburgo 9—Dice la hoja oficial del imperio que el general Komaroff en consecuencia de los actos provocadores cometidos por los afghanes atacó á estos el 1° de Abril en sus posiciones fortificadas, batiéndolos, dispersándolos y tomándoles la artillería y el tren de campamento.

Los afghanes que eran en número de 8,000 hombres y disponian de 8 cañones, tuvieron 500 muertos. Los rusos tuvieron 11 muertos y 32 heridos. El general Komaroff, terminado el combate volvió á ocupar sus anteriores posiciones. Los oficiales ingleses que asistieron al combate como espectadores, pidieron proteccion á los rusos, pero los afghanes los arrastraron consigo en la fuga.

Gran pánico en las bolsas de Lóndres y Paris. Los fondos rusos descendieron al 9 pc. y los egipcios á 9 y á 8. Solo se conservan firmes los del camino de ferro carril americano.

En Paris al concluir la sesion en que Ferry dió cuenta del desastre de Lang-Son, se oyeron estas palabras entre algunos grupos—Vendidos! vendidos! En esos grupos se gritó tambien al son del aria «Faroles abajo» «Ferry, al agua, Ferry.» Rochefort fué objeto de una ardiente ovacion. Mac-Mahon recibió otra de gritos. Esto pinta el estado de los ánimos. Al agua los que matan al pueblo de hambre! varias veces se gritó en la cámara. Al Ministerio! á la casa de Ferry!

SAN NICOLAS—*Abril 30*—La aduana recaudó hoy 6912 pesos moneda nacional y en todo el mes 22,131.31 pesos de la misma moneda. Despacháronse para puertos estrangeros el vapor aleman *Ceará* con fardos de lana, el bergantin italiano *Saulla* con lino y la barca italiana *Manilla* con huesos: nada de interes que comunicar.

Tiempo variable.

PARANÁ—*Abril 30*—Reunióse hoy el Senado, aprobándose los diplomas de los señores Clemente Basavilbaso, Nicolás Garmendia y Dr. Juan Masson.

Nombróse Presidente del Senado á D. Domingo Comas, y Vice al Dr. Sabas Hernandez.

Se aceptó la renuncia del Dr. Gigena, del puesto de secretario de la misma Cámara, nombrándose en su reemplazo á D. Antonio Iglesias.

En las primeras sesiones de la Cámara de Diputados se presentará un proyecto sobre establecimiento del registro civil.

Esta madrugada llovió durante dos horas.

SANTIAGO—*Abril 30*—Anoche fué sofocado un movimiento revolucionario que debió estallar en esta ciudad encabezado y dirijido por el Dr. José M. Corvalan y Félix Cordero, que conspiraban desde antes de haber sido reducidos á prision y que continuaron despues desde ella, creyendo poder contar con una parte del piquete que debia ser apoyada por grupos armados de afuera. La Policía que seguia los hilos de esta conspiracion desde hace algun tiempo, teniendo conocimiento de que el golpe frustrado debia darse anoche, tomó algunas medidas de precaucion y procedió á disolver los grupos y capturar á los revoltosos, habiéndose verificado todo esto sin tener que lamentar ninguna desgracia.

Han sido reducidos á prision algunos cabecillas entre estos el Dr. Benjamin Zavalia que facilitaba los fondos para la revolucion traidos por él de Buenos Aires, proporcionados por el Banco de esa provincia, que es el gran enemigo del órden público de que tienen que cuidarse las demás provincias. Despues de estos sucesos, tanto la ciudad como la campaña quedan perfectamente tranquilas.

Actualidad

Confusiones

En las épocas de lucha, los cínicos tratan de perturbar el sentido moral de la sociedad para captar por la superchería audaz la opinion que les enagenan sus actos.

Desfiguran y destruyen todos los ideales humanos para hacerse con sus elementos trajes de comedia, y falsean las nociones de lo verdadero y de lo bueno, para levantar sobre el desórden de las ideas doctrinas acomodaticias é impuras en armonía con sus intereses positivos.

Así se empieza ya á proceder en la actual lucha política y es oportuno notarlo.

La opinion pública es el blanco, el objetivo, la víctima, y no pudiendo conquistarla con sus méritos, estos zambullidores de la política se disfrazan y se terjiversan con todos los absurdos de la moda, y con todos los aparatos de la falsa ostentacion.

Y pasan todos los dias bajo sus balcones, impasibles y ridículos dentro de su uniforme de aventura, complicando sus formas raquíticas con los mas fantásticos estravios de la tijera, llevando todas las falsedades del afeite en la cara y todas las audacias de D. Juan en el corazon.

Y aunque la opinion no sea una vírgen candorosa ni una mujer romántica, es siempre oportuna la intervencion de personas sensatas que exhiban al títere bajo su verdadero punto de vista, y le demuestren que ese aparato conquistador no es un elegante sino un ridículo, no es un individuo de provecho sino un pelafustan, no es un hombre sino un muñeco.

Los cínicos se reunen, se envalentonan, nos invaden, nos fastidian, nos cansan la vista, nos componen versos, nos cantan serenatas y nos tiran flores á la opinion pública, en la calle, en la prensa, de dia y de noche, como que no tienen otra cosa que hacer, andan con plata y el partido vale la pena.

Tienen en su tocador todos los secretos y todas las drogas con que el arte imita y suple á la naturaleza, y nos apestan y nos horrorizan.

Se reunen de noche cuatro gatos para hacer sus picardías, y se permiten imprimir tarjetas que dicen—*Sufragio libre—Resistencia á la opresion—Unidad nacional, etc.* Y al dia siguiente el colega de la «Union», órgano católico-platense, que como católico está obligado á observar el octavo mandamiento, y como platense merece fé en este caso, asegura que se acaba de realizar en la provincia el mas escandaloso simulacro de eleccion, que el *sufragio libre* está deshonrado por el fraude y por la imposicion oficial.—Y todos sus otros órganos amenazan romper la *unidad nacional* con una guerra contra la Nacion si el Presidente no sostiene su candidato.

Fundan y sostienen diarios con dineros del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y con mandamiento de honrar al señor D'Amico y al Sr. Rocha sobre todas las cosas y de execrar á sus adversarios, y escriben siempre con divisa puesta de escritores independientes y honrados.

Sobornan hombres para traidores, y proclaman que la traicion es honor del hombre.

Viven encerrados en un oficialismo de hierro y de pulpería, y afirman que ese es el aire respirable y la atmósfera popular.

Ahogan hasta el rumor de libertad política en la provincia de Buenos Aires, y se cubren con la bandera de las libertades públicas.

Marcan en el corazon y en la frente á los porteños, sentando al Dr. D'Amico en la silla de Adolfo Alsina, y hablan á nombre de los sentimientos y del decoro de los porteños.

Ponen las conciencias á precio y en seguida nos dan las conciencias inviolables *ex post facto*.

Y como un colmo en materia de mistificacion, despues de disfrazarse con trajes brillantes, nos echan encima su librea.

Se la hemos ofrecido á nuestro sirviente, y la ha rechazado sin discusion, pidiéndonos les trasmitamos su protesta indignada.

Sin hacernos eco de esta manifestacion violenta aunque humilde, no podemos menos de pedir al ilustrado criterio de nuestros adversarios el procedimiento científico de análisis y de síntesis, que aplicado á su psicologia personal debe darles la recta apreciacion de las cosas, y evitarles siquiera el ridículo, que es el peor enemigo de los apóstoles.

OJEADAS LITERARIAS

LA NOVELA ARGENTINA

El movimiento literario en la República Argentina, en la modesta escala en que ha podido revelarse, ha pasado por las *mismas* fases que en todas las naciones, porque el desenvolvimiento de la literatura está sujeto á las leyes generales que universalmente presiden las manifestaciones de la actividad humana.

Los pueblos, en el momento histórico de su formacion y en su edad heróica, cultivan la oda y la epopeya, porque en la ebullicion social de esos períodos las pasiones son mas imperiosas, surjen con mayor colorido las ideas, el modo de sentir es mas hondo; tienen toda la impetuosidad de la juventud y necesitan traducir sus entusiasmos en el arranque lírico y arrullar sus triunfos con la nota épica.

Cuando las sociedades que, á semejanza de los individuos, tienen infancia, virilidad y vejez, han llegado á su pleno desarrollo, la efervescencia moral se calma, y las inteligencias dejan de ser ardorosas para hacerse reflexivas. Los hombres y las naciones en la edad madura sienten menos y piensan mas; la literatura entonces pierde esa tendencia á la síntesis que es el sello de las creaciones antiguas y se hace analítica; estudia las pasiones y pinta las costumbres. De aquí nacen el drama y la novela.

Las tentativas literarias de nuestra época colonial son apenas un reflejo debilitado del clasicismo decadente de la España. El movimiento emancipador de Mayo hace entrar á nuestro pueblo en un período agitado de gestacion trabajosa. Todos los elementos de la sociabilidad argentina se remueven, se mezclan ó se chocan hirviendo en la fragua de la revolucion. En ese tiempo de conmociones profundas, de luchas desesperadas y de espectativas supremas, la produccion intelectual se reasume en una manifestacion constante y vehemente de los anhelos y de los esfuerzos por la libertad. Todos los espíritus llevan su luz, su calor todos los corazones, á la tarea comun de la independencia. El guerrero pide á la musa de los combates la inspiracion de la victoria, en la tribuna y en la prensa, los próceres ilustran á las masas, y las enardecen los poetas con sus patrióticos himnos.

En los treinta años de cáos social que siguieron á los dias gloriosos de la emancipacion, nuestra literatura embrionaria se presenta nerviosa, convulsa, como que nace entre el horror de la discordia y respira aire de tempestad; enérgica y desordenada cuando reta á los tiranos, melancólica cuando llora las incertidumbres dolorosas del presente, profética y llena de brillo cuando canta los presentimientos del futuro.

La laboriosa elaboracion de la nacionalidad, que los pueblos europeos han realizado en el trascurso de muchos siglos, hasta conseguir una organizacion regular, nosotros la hemos efectuado en la mitad de uno.

Tenemos en el planeta la soberanía de un vasto territorio, y en el tiempo, el patrimonio historico de una epopeya gloriosa; tenemos vida constitucional y nuestra índole y nuestras costumbres nacionales se distinguen por un poderoso sello de originalidad.

Hemos pasado la época de los estremecimientos sociales y de los estallidos de pasiones tempestuosas, que inspiran en la literatura las esplosiones de lirismo exaltado. Nuestras manifestaciones intelectuales deben ir acordes con el espíritu analizador y la tendencia científica de este tiempo. Dejemos á Ricardo Gutierrez dibujar en estrofas sombriamente musicales, la silueta del gaucho, penetrando con audacia byroniana en el alma de esa raza que hundiéndose en las profundidades de la pampa se va alejando hácia los horizontes del pasado; dejemos á Andrade pintar á la naturaleza entera revuelta y convulsionada al paso de nuestros héroes, y cantar simbólicamente la marcha del pensamiento en esa legendaria lucha de los titanes escalando el cielo en corceles de granito. Respetemos sus nombres y leamos sus obras porque son grandes y patrióticas, pero no los imitemos.

La índole de nuestro siglo marca otro rumbo á las creaciones del espíritu.

Debemos incorporarnos á la evolucion naturalista que se viene operando en todos los dominios del arte. La literatura ha bajado de las idealidades del romanticismo al estudio y á la pintura de la realidad. Hoy no puede escribirse una obra séria si no tiene una base científica.

La imaginacion no debe salir de la naturaleza.

Esta presenta en sus abismos y en sus misterios bastante campo á la audacia de sus vuelos.

Pero la tendencia realista que es necesario imprimir á nuestras manifestaciones intelectuales, para ser lógica y completa, no debe referirse á una escuela determinada como la de Zola en Francia, que cuenta en todas partes con tantos imitadores cándidos; debe por el contrario inspirarse en lo que tenemos cerca, en lo que nos rodea, en lo que nos es propio. En materia literaria debemos ser naturalistas pero *naturalistas criollos*.

En nuestra historia, en nuestras discordias civiles, en los diversos tipos de raza que componen nuestra poblacion, en sus hábitos originales, hay elementos preciosos para la novela y el drama. Y son estos los géneros literarios que prestándose mas á la pintura de la vida real y las costumbres argentinas, pueden formar los cimientos de una literatura verdaderamente nacional.

Existiendo entre nosotros talentos dotados admirablemente para crear la novela argentina, no tenemos aún un verdadero novelista.

Varios ensayos mas ó menos felices se han hecho en este género. Julio Llanos, Lucio V. Lopez, Paul de Groussac y Antonio Argerich han acometido la meritoria tarea de cultivar el romance nacional. En artículos posteriores estudiaremos las tendencias y el caudal de fuerzas con que cada uno de ellos ha concurrido á esa patriótica obra cuya sola tentativa constituye ya un título de alta consideracion.

TULIO MONTES.

Abril 29.

El clero y la política

Mientras en otras partes el clero abusa del púlpito, mezclando de torpe modo los asuntos celestiales que están llamados á tratar con los asuntos terrenales, obligando muchas veces á los encargados de velar por estos, á reprimir ese abuso, y conducir á aquél al terreno que le es propio,—es notable la conducta del clero francés, que hace la desesperacion de los periódicos ultramontanos que querrían fuera el púlpito la sucursal del periódico para atacar los actos del gobierno.

Así, «El Fígaro», de Paris, espresa su sorpresa de que, durante la cuaresma, la cátedra sagrada haya permanecido en silencio en lo que se refiere á política.

✡

«El domingo último, escribe Ignotus, el P. Monsabré habló de la penitencia y de los grandes penitentes cristianos; honró y esplicó los sacrificios de los Chartreux, permaneciendo sobre las mas altas cumbres de la dialéctica sagrada. Se asió á esa tésis vibrante como Cuasimodo á su gran campana, cuando se balanceaba con ella sobre el abismo.

Nunca habia comprendido tan bien, que esas conferencias por mas sublimes que sean son un catequismo; no quieren tratar las cuestiones sociales demasiado vivas y las cuestiones políticas demasiado ardientes.

El P. Monsabré se aleja del P. Lacordaire y se aproxima á Bardaloue. Un Bardaloue artista, por cierto, pero un catequista. Un gran catequista por cierto. . . . pero un gran catequista!

✡

«Y el púlpito de Nuestra Señora dá esa nota nueva á todos los otros púlpitos del Paris de 1885!

Hasta el elocuente y jóven abate Frémont, catequiza en San Ambrosio, y sin embargo, qué potentes labios de orador! Qué sentido profundo de elocuencia! Si llevara traje de sacerdote regular en vez del traje secular, ya tendria el pié sobre la primera grada del gran púlpito metropolitano.

El P. Ollivier y el P. Feuillette esos bellos oradores, no predican en Paris. Tambien ellos hubieran catequizado.

En cuanto al abate Cárlos Perraud, discípulo del abate Gratry, siempre ha sido un catequista admirable.

El predicador de San Nicolás de los Campos, el abate Bretter, no era antes un catequista. Sus raras cualidades esteriores de orador podian hacer de él, un predicador de las muchedumbres. No hacen de él, hoy, sinó un ardiente catequista.

Catequista, es tambien ese vibrante y verboso P. Forbes.

Catequista, lo mismo, es, en San Agustin, el P. Le Vigonoureux, dominicano y catequista muy seductor, sin premeditacion.

Catequista, todavía, en la Magdalena, el elocuente P. Le Doré.

Catequista, en San Sulpicio, el padre dominicano Boulanger, tan elevado, tan claro, tan neto.

Catequistas, catequistas, en San Francisco Javier, el padre jesuita Magtinion, en la figura y en las frases ascéticas—en los Términos, el padre jesuita Lomoine.

Pero éste violento y áspero que soñara en otro tiempo con la sucesion del padre Félix en Nuestra Señora, indica una sumision forzosa, á una palabra de órden. En efecto, hay una consigna.

✡

«La iglesia católica no ha gritado todavía, en todas partes «guerra á la revolucion oficial; guerra á muerte». El Concordato está ahí que mantiene los dos antiguos aliados, hoy enemigos. «La iglesia y el Estado». Un resto del pabellon neutral flota aun sobre el púlpito.

Es admirable la paciencia de nuestros obispos. Mientras existe en el templo un interes que considerar, no se creen con derecho á comprometer en el púlpito, el patrimonio del cual son tutores. Ni aun en estos momentos en que el Parlamento revolucionario ataca á pesar del Concordato, las raices de la Iglesia, cuando impide el reclutamiento de los clérigos—solo el obispo protesta. Y su voz no tiene éco en el púlpito! El cardenal Guibert acaba de leer en la misa mayor una carta magnífica contra el violador de la conciencia de los niños.

El púlpito, donde esa carta ha sido leida permanece impasible. Se hace el sordo!

El cardenal Lavigerie, escribe una vehemente demostracion al Senado. El púlpito no esclamará desde lo alto:—Gracias, Obispo!

El domingo último, el P. Monsabré, rugió de pronto un «oh! mundo abyecto!» que recordaba, la «qué época tan perra!» de José de Maistre. El auditorio se estremeció. Todas esas olas que bañan el pié del púlpito, tranquilas como las ondas del mar «que escuchan» antes de la tempestad, se agitaron súbitamente.

Pero. . . no ocurrió nada! Se diria que el P. Monsabré no sabe nada de lo que pasa. No sale á la calle? No lee, siquiera el «Universo»?

✡

«Mi pluma es muy respetuosa para estampar sobre el papel el mas débil reproche. Mi espíritu comprende perfectamente la actitud de la cátedra sagrada. Hablo de la situacion resultante.

Constato hoy que el púlpito se calla en la lucha política. Y tan es así que se ven obligados á anunciar que los asientos son grátis. Ya no va tanto público á esas sublimes representaciones.

Los predicadores se pierden en las nubes como los grandes pájaros durante la tempestad que destroza las llanuras. Y nosotros quedamos debajo del púlpito, demasiado pesados para volar con ellos.»

✡

Y así en parecidos términos, manifiesta el católico escritor su disgusto de no ver el clero tronar en el púlpito contra la política.

Por el contrario, ageno á ello, remóntase á idealidades místicas, donde parece, ser pocos los fieles que le siguen segun confesion propia.

Y ese clero mudo, es un clero inteligente, que ocupa púlpitos admirables.

La consigna á que obedece es una consigna muy prudente y que puede servir de moralizador ejemplo en otras partes.

NOTICIAS

Santiago del Estero—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el telegrama que va en la seccion correspondiente, trasmitido anoche por nuestro corresponsal de Santiago del Estero. Ha habido allí una intentona de revuelta, que se esperaba desde que volvió á esa provincia el Dr. Zavalia, porque era público que llevaba de la provincia de Buenos Aires dineros que no son por cierto de particulares ni legalmente adquiridos. El fondo destinado á fomentar el desórden empieza á mostrarse, pero debemos suponer que el gobernador D'Amico, que tantas protestas de acatamiento á las leyes hace, y tan decidido se muestra por la conservacion de la tranquilidad pública, sabrá tomar medidas para que los bancos oficiales de su dependencia no continúen suministrando fondos para tan insanos objetos.

La línea del ferro carril Andino—El administrador del ferro-carril Andino, D. Guillermo Villanueva, ha llegado ayer á esta capital con procedencia de Mendoza.

Poco despues de su llegada conferenció con el Ministro del Interior respecto del objeto principal de su viaje, que consiste en obtener los elementos necesarios para ciertas obras de detalle á verificar en la seccion á San Juan, y hacer presente de paso al Ministro la conveniencia de establecer el servicio ordinario de cargas entre Maipú y aquella ciudad, desde el 15 del mes corriente.

El servicio de trenes de pasageros está ya establecido entre Mendoza y San Juan.

El trayecto se recorre en 5 horas, saliendo los trenes de Mendoza, los dias mártes, viérnes y domingos á las 7 de la mañana, y de San Juan, los miércoles, viérnes y domingos, á las 2 de la tarde.

De Mendoza al Rosario continúan saliendo los trenes á las 9 de la noche.

Desde San Juan á este punto el viaje dura 44 horas. La distancia que media de uno á otro es de 1022 kilómetros.

Anteriormente se recorria el trayecto de Mendoza á San Juan en incomodas galeras, mediante el pago de 15 pesos por cada asiento.

Hoy se hace ese mismo viaje en lujosos salones de ferro carril en que el pasagero puede disponer de una cama para mayor comodidad, por 5 pesos y 50 centavos ó bien por 4 sin ir en salon dormitorio.

El Inspector señor Villarroel, recientemente nombrado para la línea telegráfica del Andino, espera que lleguen de Europa varios materiales que hace ya tiempo han sido encargados, para proceder á colocar las oficinas de la línea en condiciones de poder prestar servicio al público con toda regularidad.

En Bahia Blanca—La Direccion Gral. de Correos y Telégrafos, acaba de informar al Ministerio del Interior que no encuentra conveniencia en ceder al Banco Nacional el terreno que solicitó en Bahia Blanca con el objeto de edificar en él una casa para la sucursal, por cuanto dicho terreno de propiedad nacional está ocupado con la oficina telegráfica y depósito de materiales, cuya remocion ocasionaría perjuicios para el servicio de telégrafos.

Indica como mas adecuado para aquel objeto un terreno, tambien nacional, que frente á la plaza ocupa la oficina de inmigracion.

Con este informe y los demás producidos al respecto, el espediente volverá al Directorio del Banco para que resuelva lo que juzgue conveniente.

En el canal exterior—La escuadra de evoluciones que hace poco regresó al puerto, sigue organizada y á las órdenes de su jefe el comodoro D. Bartolomé Cordero.

Los acorazados *Brown* y *Plata*, y las cañoneras *Bermejo* y *República*, se hallan fondeados en línea en el canal exterior y dispuestos á emprender viage en cualquier momento que les sea ordenado, lo mismo que el acorazado *Los Andes* que forma parte de la escuadra á pesar de encontrarse de estacion naval en el puerto de Montevideo.

La noticia dada por un colega del viage del *Brown* á Zárate, es completamente incierta.

Guardia nacional de la capital—Se trata de introducir algunas reformas en la organizacion que tiene actualmente la guardia nacional de la capital, pues resulta que con un regimiento por cada dos parroquias hay batallones que constan de mayor número de 2,000 plazas, cantidad suficiente para formar dos regimientos en vez de de un simple batallon.

En este sentido son las reformas proyectadas por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, y de las cuales ya dió conocimiento al Ministerio de la Guerra.

Es probable, pues, que en breve se produzca un decreto del Gobierno al respecto.

Una de tantas—Entre las noticias de sensacion que han dado en publicar diariamente algunos colegas recurriendo á la inventiva, figura la de que el Dr. Ojeda, Director General de Correos y Telégrafos será nombrado Ministro Plenipotenciario para la Legacion en Madrid.

El inventor de la noticia no ha tenido presente que para ocupar ese puesto ha sido designado el Dr. Dominguez, que desempeña la Plenipotencia en los Estados Unidos de Norte América.

Hubiera dicho siquiera que el Dr. Ojeda iba á Washington, para que la noticia pudiera pasar por buena.

Medallas de oro, plata y cobre—Respecto de la cuenta elevada al Ministerio de Hacienda por el Director de la Casa de Moneda, referente al gasto que ocasionaron las 10 medallas de oro, 100 de plata y 100 de cobre acuñadas por órden del Presidente de la República para premiar á los industriales de la Exposicion y Feria celebrada en la Concepcion del Uruguay, se ha dispuesto que ella sea pasada al Ministerio del Interior, por ser este asunto de su competencia.

Obras de Salubridad—El injeniero director de las obras de salubridad de la capital señor Bateman ha presentado ya á la Comision Directiva de las mismas, los planos presupuestos y pliego de condiciones para la construccion de las obras que corresponden á los distritos de la Boca y Barracas y al nuevo y gran depósito de servicio para las aguas corrientes.

Esta última será de vastas proporciones y ocupará una manzana de terreno.

La Comision se ocupa actualmente y con preferencia del estudio de este asunto, reuniéndose todos los dias con asistencia del señor Bateman, quien administra los datos necesarios.

Nada se ha resuelto todavía definitivamente pero tenemos entendido que en breve podremos dar á conocer el resultado del trabajo mencionado.

Club Naval y Militar—Mañana viérnes 1° á las 8 p. m. tendrá lugar la conferencia del teniente D. Juan A. Mendoza, cuyo tema es el siguiente:

El guerrero, el militar y el soldado—Ojeada á nuestra historia militar—Su grandeza y decadencia—Sus causas—Estado actual del ejército—El soldado y los partidos políticos.

El edecan Escalante—Regresó anteayer de Mendoza el edecan del Presidente de la República, teniente coronel D. Juan Escalante, despues de disfrutar de un mes de licencia que le fué concedida para verificar ese viaje de recreo acompañado de su familia.

Desde ayer ha vuelto á hacerse cargo de su servicio.

Dos renuncias—El coronel Cetz, director de la oficina de ingenieros militares, presentó la renuncia del puesto de profesor en la escuela naval.

El Secretario de la Direccion General de Correos y Telégrafos, D. Eduardo Saenz, elevó ayer al Ministerio del Interior la renuncia de su empleo.

Una y otra serán aceptadas por el Gobierno.

Por el «Apolo» y el «Minerva»—El señor Christophersen, agente de la compañía de navegacion «La Platense», ha presentado al Gobierno una cuenta, importante 15.183 ps. m|n, por el viaje de Campana al Rosario, y vice versa, de los vapores *Minerva* y *Apolo*, conduciendo la comitiva oficial y demás invitados á las fiestas de inauguracion del ferro carril Andino en las secciones de Mendoza y San Juan.

En la provincia de Corrientes—En el Ministerio del Interior se recibió ayer una propuesta de D. Emilio C. Agrelo, para la construccion de 400 kilómetros de líneas telegráficas en la provincia de Corrientes.

El señor Agrelo se propone unir entre sí varios pueblos del interior de la provincia, trayendo la misma línea hasta las costas del Uruguay y Paraná, donde ya funciona el telégrafo.

La construccion será hecha con materiales de la misma clase de los que se emplean en las líneas nacionales, mediante el precio de 130 pesos por cada kilómetro.

Luisa A. de Cordero—La esposa del comodoro D. Bartolomé Cordero se encuentra ya convaleciente de la penosa enfermedad que ha sufrido en dias pasados.

Segun la opinion de los facultativos que la asisten, en breve se hallará completamente restablecida.

Damos complacidos esta satisfactoria noticia.

Patentes de industriales—Recordamos á los interesados que el miércoles de la entrante semana vence el plazo dentro del cual deben presentarse los reclamos sobre avaluaciones para el pago de las patentes de industriales.

Instituto Geográfico—Hoy á las 4 de la tarde se reune la Comision Directiva del Instituto Geográfico Argentino, para ocuparse de varios asuntos de importancia que tiene á su consideracion.

La compañía de Massenet—La que fué á contratar á Paris Mr. Massenet, para trabajar en el Teatro de la Opera, se embarcará en el vapor *Rio Negro*, segun lo ha comunicado él mismo telegráficamente.

Turno de jueces—Hoy entran de turno los siguientes:

Juez de lo Civil Dr. Martin Bustos con cinco de sus secretarios que actuarán en este órden: señores Gally, Lódola, Lacasa, Iñarra y Molina. El señor García no recibirá asuntos nuevos por ocuparse actualmente del arreglo del archivo.

El Juez de Comercio Dr. Emiliano García, con sus secretarios Blanco, Licouset, Araujo, Cedrés, Gonzales y Lijó, que recibirán asuntos indistintamente.

El Juez del Crimen Dr. Aguirre con su secretario Bourel, Fiscal Dr. Andrónico Castro, Defensor de pobres Dr. Juan P. Aguirre.

El Juez Federal Dr. Ugarriza para los asuntos en lo civil con sus dos secretarios Gimenes y Munita.

El Juez Federal Dr. Tedin para los asuntos en lo comercial y criminal con sus secretarios Almandos y Martin.

De regreso—Mañana debe estar de regreso en esta capital el señor D. Cárlos A. Mansilla, Prefecto Marítimo. que asistió á la Exposicion de Mendoza.

El lúnes es esperado tambien, procedente de aquella ciudad, el presidente del Club Industrial Argentino D. Enrique Urien.

Conrado S. Bascary—Este señor, vecino de la ciudad de Tucuman, en cuya provincia posee dos establecimientos azucareros, que vino á esta capital con el objeto de enagenar aquellos, embarcóse ayer de regreso á su provincia sin haber realizado la venta proyectada, pues así ha convenido á sus intereses.

Desalojo—El Inspector General se ha dirigido á la Intendencia Municipal pidiendo el desalojo de la fonda calle de Victoria 886 por no reunir las condiciones de higiene requeridas.

Pleito fallado—El Juez de Comercio Dr. Lársen del Castaño ha espedido ayer sentencia definitiva en el pleito seguido por D. Andrés Campi contra D. Eduardo Lamothe sobre reclamo de 25 bordalesas de vino que decia haberle comprado antes de ser declarado en quiebra el demandado.

El Juez no hace lugar á la demanda en su fallo.

El demandante ha apelado ante la Cámara, de esta resolucion.

El Dr. Saldías contra el tramway Lacroze—El Juez en lo Civil Dr. Bustos ha fallado ayer el pleito seguido por el Dr. don Adolfo Saldías contra la empresa del tramway Central, sobre cobro de daños y perjuicios.

El 15 de Agosto de 1884 un coche de dicha empresa se llevó por delante el carruage de propiedad del Dr. Saldías causándole algunos destrozos y lastimándole un caballo de raza.

El Dr. Saldías demandó entonces á la empresa por cobro de la suma de 1200 pesos m|n por daños y perjuicios.

El fallo del Juez hace lugar á la indemnizacion pedida condenando á la empresa al pago dentro de diez dias de la suma que fijé el demandante, la cual no deberá exceder de 800 pesos nacionales.

Pago de haberes—El Habilitado General de los tribunales, señor Benitez, comenzará hoy á la 1 y 1|2 á efectuar el pago de sus haberes á los empleados de la reparticion de justicia.

No se puede ser mas puntual.

Por un error—En nuestro número del miércoles se dijo por un error que habia sido condenado Venancio Esnaguirre á la pena de un año de prision en la causa que se le seguia por lesiones corporales á Angel Moreno ante el Juzgado correccional. Esnaguirre solo ha sido condenado á la pena de dos meses de arresto en atencion á sus buenos antecedentes.

Tutor—Don César Diaz ha sido nombrado ayer por el Juez de lo Civil Dr. Basualdo tutor de la menor huérfana Carolina Gallo.

Venta ordenada—El Juez de lo Civil doctor Basualdo ha ordenado la venta de los bienes pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Roca hnos. contra don Ramon Berjolis, sobre cobro de pesos, nombrando para que la practique al rematador don Francisco Constenla.

Concordato—El Juez comisario del concurso formado á los ferreteros Terrenta y Fernandez ha convocado á los acreedores á una reunion que se verificará el 8 del mes actual á la 1 y 1|2 en el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. García, con el propósito de proponerles un concordato.

Les Enfants de Beranger—En las asambleas estraordinarias del 30 y 31 de Marzo, 3, 7, 10, 14 y 17 del pasado, esta sociedad francesa, fundada el 29 de Marzo de 1869 y que por consiguiente acaba de cumplir su décimo sesto año, ha procedido á la confeccion de un nuevo reglamento puesto en vigor á partir del 18 de Abril de 1885.

El nuevo reglamento contiene importantes reformas, todas ellas susceptibles de aumentar cada vez mas la prosperidad siempre creciente de la sociedad, tanto en el número de socios, como en el de las personas que asisten á sus soirees.

El reglamento actual confiere la presidencia honoraria de la sociedad al Presidente de la República francesa.

El Ministro Plenipotenciario y E. E. y el cónsul general de Francia en Buenos Aires figuran á la cabeza de sus miembros honorarios.

En la asamblea general celebrada el viérnes último se ha procedido á las elecciones generales para la renovacion integral del Consejo. Los elegidos se reunieron anteayer á la noche para constituirse y formar la comision para el ejercicio de 1885 86.

La Comision quedó compuesta así:

Presidente, señor Luis de Fonteyne (reelecto); 1er. Vice, D. Teófilo Banon; 2° id. Leon Jonquiere; Secretario Amadeo Malgor; Pro-Secretario, don Augusto Godet; Tesorero, D. Bernardo Dardisquy; pro-tesorero, D. Lucio Fontan; director de la fanfarra, D. Mateo Baleste; director de escena, D. Armando Bousson; consejeros titulares, señores Pedro Bibé, Cárlos Fauvety, Emilio Ménière, Victor Jourdan y Rogerio Marot; consejeros suplentes, señores B. Lacarrau, A. Blanchereau, Emilio Beanjean, Faudoise y J. B. Faget.

Tentativa de robo—A la casa de negocio de D. Cárlos Rostchild, sita Buen Orden núm. 79, penetró ayer el individuo Pedro Gonzalez en completo estado de ebriedad, y en un descuido de aquel, mientras lo entretenia preguntándole el precio de algunos objetos, le hurtó dos boquillas de ámbar valor de cuarenta nacionales.

En seguida fugó, pero como se viese perseguido por uno de los dependientes que habia observado todos sus movimientos, arrojó las boquillas.

Pero no le valió esta treta, pues á pocas varas mas fué preso.

Será pasado á la Correccional.

Propuesta presentada—El señor D. Vicente A. Ramos se ha presentado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, proponiendo establecer una línea férrea que ponga en comunicacion los depósitos de la Aduana de Corrientes con el muelle de carga que está para terminarse en aquella localidad y que dista de los depósitos unos 600 metros.

La vía proyectada servirá para el trasporte, en zorras, de la carga de los buques, y en su construccion se emplearán materiales superiores.

El proponente solicita en pago del establecimiento de la vía, la mensualidad de 600 pesos m|n. por el término de 10 años, al cabo de los cuales la obra quedará á beneficio del fisco.

La propuesta á que hacemos referencia ha sido pasada á informe de la Direccion General de Rentas.

Salidas para ultramar—Ayer han sido despachados de nuestro puerto los siguientes buques de ultramar:

Vapor italiano *Sirio* con destino á Génova, pasageros y cargamento general.

Vapor francés *Trent*, con destino á Southampton, pasageros y carga.

Vapor francés *Biscaye*, con destino á Dunkerke, cargamento de frutos del país.

Barca italiana *Umberto 1°*, con destino á Talmouth, carga de frutos del país.

Bergantin aleman *Bruno* y *Marie*, con destino á Punta Arenas, en lastre.

Estafa—Valiéndose del conocido medio de los billetes de lotería con la numeracion adulterada, dos individuos estafaron anteayer en la suma de ciento ochenta nacionales al individuo Pascual Amenetto.

Este hecho tuvo lugar en la calle Europa esquina á la de Tacuarí.

El damnificado se presentó narrando lo que dejamos dicho, á la Comisaría de la Seccion 16ª.

Los *caballeros de industria* son desconocidos.

Inmigracion—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer por los vapores *Mensajero*, *Cosmos* y *Meteoro* 21 inmigrantes para los siguientes destinos:

A la Colonia Hernandarias 14, á Monte Caseros 1, Concepcion del Uruguay 1 y Rosario 5.

Por los ferro carriles solo se despacharon 3

Se recibieron en la oficina mencionada 7 pedidos y se dió colocacion por la misma á 13 personas de ambos sexos.

—El movimiento del Hotel de Inmigracion durante el dia de ayer fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior 179; por habilitacion 2.

Salida—Para la ciudad 16, existencia 165.

Caida fatal—Guiando un carro se dirigia ayer por la calle Colon el individuo José de la Cruz, como á las 9 a. m.

Una de las varas del vehículo se quebró al llegar á la calle de Comercio, cayendo el conductor al suelo y produciéndose algunas lesiones.

Acto continuo fué socorrido por un agente al servicio de la seccion, quien lo condujo á una botica inmediata donde se le practicó la primera cura.

En seguida fué enviado á su domicilio.

Buques entrados—El médico de sanidad de nuestro puerto Dr. Baigorri, dió libre plática ayer, á los siguientes buques entrados:

Barca inglesa *John Johnson*, de la matrícula de Anapoles, procedente de Portland, con 11 tripulantes y cargamento de madera, consignado á J. Bell é hijos.

Barca noruega *Hoste?*, de la matrícula de Greemstad, procedente de New-Port, con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado al ferro-carril del Sud.

Barca francesa *Fertie*, de la matrícula de Nantes, procedente de New Castle, con 10 tripulantes y cargamento de cemento consignado á Forestier.

Barca noruega *Pacifik*, de la matrícula de Farsund, procedente de Cardiff con 13 tripulantes y cargamento de carbon, consignado al Ferro-Carril del Oeste.

Barca italiana *Gerolamo*, de la matrícula de Génova, procedente de Hull, con 13 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden.

Goleta italiana *Pompeo B*, de la matrícula de Spezia, procedente de Rio Grande, con 6 tripulantes y cargamento en lastre, consignado á la órden.

Barca inglesa *Minstrel King*, de la matrícula de Swansea, procedente de BurradtYulet, con 12 tripulantes y cargamento de madera consignado á B. Stocke.

"La Tribuna Nacional"
38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion
POR MES

En la Capital de la República ... $ m|n. 1 [illegible]
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay ... [illegible]
Exterior ... [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m|n. [illegible]	$ m|n. [illegible]	$ m|n. [illegible]
Interior, etc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Exterior	[illegible]	[illegible]	[illegible]

—Las suscriciones directas se [illegible] sobres anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] o|o de comision
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.
BENJAMIN M. HERVEY,
Secretario.

Los empleados del Nacional—La empresa del teatro Nacional tiene buenos artistas, buena orquesta, pero tiene malos empleados.

Algunos, se entiende, no todos.

Al lado de la cortesía de los unos, está la grosería de los otros.

Al número de los últimos pertenece un acomodador, perseguidor implacable de los fumadores.

Para impedir que se fume en las galerías, tiene un repertorio especial compuesto de impertinencias y altanerías.

—No se puede fumar.

—No fumo ¿no ve que tengo el cigarro apagado?

—No, señor, está encendido ¿cree que soy un niño?

—Vd. no tiene derecho de permitirse observaciones.

—Soy empleado del teatro. Míreme bien á la cara.

—No sea insolente!

—Le ordeno que tire el cigarro.

—Vd. no es autoridad.

Este diálogo que sostuvimos anteanoche con el sobredicho personaje, hubiese terminado mal para él, sin la oportuna intervencion de un agente de policía, que contuvo al empleado mal criado.

Es necesario que la empresa haga comprender á sus porteros y acomodadores que ellos no son autoridad, que el público no tiene por qué acatar sus órdenes, máxime cuando las dan con tono altivo é inconveniente.

Nada mas irritante que la insistencia grosera con que algunos de esos imbéciles quieren conciliar á los concurrentes á que respeten las ordenanzas.

Uno va al teatro para divertirse y no para sostener disputas con los porteros.

Menor capturado—Por órden de la Prefectura Marítima y á pedido de sus padres que residen en Montevideo, el ayudante de servicio procedió ayer de mañana á la captura del menor de 15 años Cárlos Raggio, que venia fugado, á bordo del vapor *Cosmos* llegado á las 6 de la mañana con procedencia de la capital vecina.

Dicho menor permanece detenido en la Ayudantía del puerto, á disposicion de sus padres.

Lotería Pública de San José—En el sorteo efectuado ayer han resultado favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

Con 10.000 ps. m|n. el 5036, con 500 11724; con 200 5111, 6132, 1533, 10794; con 100 7868, 6005, 3332, 4785, 6749, 1306, 8989.

La próxima extraccion es el 5 de Mayo y el premio mayor de 20,000 ps. m|n.

Ecos de La Plata—Abril 30.

CÁMARA DE DIPUTADOS—En minoría entró ayer á sesion esta Cámara á la 1 p. m.

A mocion del Diputado Luis N. Basail nombróse una comision compuesta de los señores Pedro J. Vela, Pedro M. Rodriguez y Florencio Madero, para que estudiaran el dictámen de la Comision de Poderes que aprueba las elecciones practicadas en la Seccion 2ª y el cual quedó suspendido en la anterior sesion.

Despues de un cuarto intermedio estos señores dieron cuenta de su cometido, haciendo presente que eran de opinion que tal dictámen debia ser aceptado, en razon de que del exámen que habian hecho acerca de las elecciones que en la referida seccion se habian practicado, resultaba que en ellas no se habia cometido ninguna irregularidad de importancia. Además en ninguno de los partidos de la seccion, habia sido protestado aquel acto.

Estas consideraciones decidieron el voto de los Diputados asistentes, en pro del dictámen aplazado y en virtud del cual resultan electos Diputados los señores Manuel Romero, Tulio Mendez, Rodolfo Moreno, Manuel F. Sanchez, Rodolfo A. Muñoz, Manuel T. Podestá, Florencio Garrigós y Juan L. Somoza.

Terminado este incidente prestaron juramento y se incorporaron á la Cámara los señores Honorio L. Luque, Benjamin Castellanos, Cárlos Herrera, Manuel Rocha, Juan L. Somoza, Eduardo Clerici, Anatolio Viejobueno, Ramon Miró y Eduardo Saenz.

Se procedió luego á la eleccion del Presidente, Vice 1° y Vice 2° de la Cámara, recayendo estos cargos en los señores Alberto Ugalde, Benjamin Canard y Tulio Mendez, respectivamente.

Despues de resolverse los dias miércoles y viérnes para que la Cámara celebrara sesiones, se levantó la sesion siendo las 3 p. m.

EL 32° PERÍODO LEGISLATIVO—Hoy tiene lugar la apertura del 32° período legislativo constitucional de la provincia.

Decíase que el gobernador no asistiria á la Legislatura á leer su mensage.

CREACION DE UNA OFICINA—En razon del recargo de trabajo que tiene la Secretaría del Ministerio de Gobierno, el P. E. debe dar en estos dias un decreto disponiendo la creacion de una nueva oficina anexa á dicha reparticion.

Esta oficina se denominará cuarta seccion y serán de su incumbencia todos aquellos asuntos que sean iniciados por los juzgados de paz y Policía.

MENORES ENVENENADOS—El químico doctor Arata ha comunicado al Juez del Crimen Dr. Zeballos, el resultado del análisis químico que ha hecho de las vísceras de los menores Enrique Gonzalez, Francisco Lascano y Jerónimo Caraballi, que le fueron enviadas con ese objeto.

De la comunicacion á que aludimos se desprende que aquellos menores han muerto envenenados.

PARA UNA IGLESIA—El P. E. ha acordado la suma de tres mil nacionales para la construccion del templo católico de Patagones.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS—El director de la Escuela de Artes y Oficios señor Marcelino Aravena, ha elevado al P. E. la renuncia de ese cargo.

La Comision de la misma ha propuesto al P. E. para reemplazarlo al señor Alfredo Ferran.

CIEN MIL NACIONALES—El gobierno ha mandado entregar á la Comision de materiales de La Plata, la suma de cien mil nacionales para pago de cuentas.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 351—*Angel Martinez*—No ha lugar.

Francisco Gama—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Francisco Gama, como capitan desde el 2 de Enero de 1826 fecha que señala la ley como comienzo de la guerra hasta el 13 de Diciembre del mismo año como sargento mayor hasta el 13 de Mayo de 1828 y como teniente coronel hasta el 30 de Noviembre del mismo año fecha de la terminacion de la guerra debiendo deducirse las cantidades recibidas por cuenta de haberes.

Informe el auxiliar: Pedro Ibaceta.

Informe el Archivero Nacional: Manuel J. Cabral, Convento de la Vírgen de las Mercedes, Antonio Benitez, Ramon Nuñes, Manuel Pereyra y Manuel Rodriguez, Ramon Murillo.

Vista al interesado: Pedro Villada, Waldo Espindola, Saturnino Merlo.

Archívese dando cumplimiento á lo ordenado en el anterior decreto: José A. Bianqui,

---

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 24

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

TERCERA PARTE

XVI

¿Huir? ¿adónde? La condesa no vaciló un instante. Ordenó á José que montara á caballo y que partiera á media rienda camino de Dijon. Aquella mujer osada no se desalentaba. El destino podia herirla, pero no conseguiria doblegar esa alma altiva. Miraba ya la catástrofe frente á frente, estudiaba sus consecuencias y lo que haria para triunfar de ella.

Madama de Croix-Saint-Luc conocia el amor violento de Hervé por su madre, y habia estado celosa de Solange, no porque su corazon sufriese, sino porque ella era la única que debia dominar. Entretanto reflexionaba. Naturaleza estraña la de ese niño. Asi pues ¡habia tenido valor para lanzarse á través de los caminos en plena noche! Y, allá en el fondo de sí misma se agitaba una especie de fiereza. Admiraba aquel carácter precoz. Hervé habia heredado de su madre su sensibilidad, su necesidad de amar, pero esa energía de voluntad procedia de ella, de ella sola. Y no se engañaba. Aquel niño era la promesa de un hombre. Verdad que la aventura cambiaba completamente la situacion. Libre Solanje, y libre con su hijo, venia á ser la mas fuerte; sin embargo, al sentir que su odio crecia contra su nuera, no detestaba á su nieto. Hubiérase dicho que le agradecia el que se mostrara fuerte, siendo niño, cuando su padre, siendo hombre, se mostraba débil. Probábale de ese modo la energía de la raza gloriosa á que pertenecia.

Sin perder un instante quiso empeñar la batalla. Redactó lenta, pausadamente, un estenso telegrama á M. Cimier, preguntándole si podia disponer de veinticuatro horas y venir al castillo. En el caso contrario, partiría para Paris. La viuda conocia al abogado, sabia que era igualmente inflexible, absoluto en sus afecciones como en sus odios. Y no se engañaba.

Aquella misma noche llegó la respuesta de M. Cimier, quien tomaría el espreso nocturno que pasa á media noche en Blaisy. El abogado le pedia que lo mandara á buscar. Ruda prueba de abnegacion dada por aquel hombre ya viejo. El camino es largo y fatigoso, á través de aquellas montañas ásperas, en pleno otoño y en plena noche.

M. Cimier se levantó con el alba.

—¿Desea Vd. saber mi opinion con franqueza, señora? dijo el abogado cuando lo hubieron hecho pasar á las habitaciones de la condesa.

—Vd. sabe que soy enemiga de rodeos, repuso la viuda mirándolo de frente.

A esa hora matinal, aquella mujer y aquel hombre, viejos cada uno de un medio siglo, tenian el semblante tranquilo y reposado. Y sin embargo, él acababa de hacer en pocas horas un viaje que hubiese fatigado á los mas jóvenes, ella habia perdido el sueño desde que buscaba los medios de volver á empezar la lucha. Sentóse en un gran sillon de roble esculpido, mientras que el abogado, irguiendo su cabeza poderosa, hablaba al andar, segun su costumbre.

—Estamos derrotados: fracasaremos en segunda instancia. Ahí, si la jóven condesa continuase siempre en Dijon, no digo nada. Pero es preciso tener el valor de ver las cosas tal cuales son. La opinion está ahora de su parte. Una mujer con quien su hijo va á reunirse de noche, culpable ó nó, interesará á todo el mundo.

Vd. no conoce como yo al público ondulante y voluble. Apasiónase por tal ó cual cosa, por tal ó cual hombre, sin que uno pueda esplicarse por qué. Tenga Vd. por seguro que siempre se interesa al público con una madre ó un perro. Esas cosas hacen llorar! ¿Contestar á la apelacion? Se dirá que antes habia un interes en quitar la tutela á la señora vuestra nieta. Ahora, esa tutela la ejerce de hecho y la ejerce no solamente á pesar de Vd. sino tambien á pesar de la ley, como que vive en el estranjero. ¿Qué podemos contra ella? Nada. El tribunal no verá en su demanda mas que un odio tenaz. El interes moral del niño no está ya de por medio: Vd. perderá.

M. Cimier hablaba sin detenerse, con el ímpetu que lo hacia tan convincente. La condesa, con el codo apoyado en el brazo esculpido del sillon, escuchaba impasible, los ojos fijos.

—No se trata de una apelacion, señor. Por otra parte ¿quién ha recurrido ante la Corte? Esa mujer, no yo. No conozco las leyes; sin embargo, recuerdo el asunto de madama de Fierchamps, que poco mas ó menos se parece á este. Una sentencia la condenó á devolver su hija, con quien habia pasado la frontera, bajo pena de quinientos francos de multa por dia de retardo.

—El caso no es el mismo. Madama de Fierchamps no era viuda. Su marido habia pedido y obtenido la separacion de cuerpos. Ella fugó llevándose una suma considerable. Y como su fortuna personal no estaba liquidada, habiéndola administrado M. Fierchamps hasta la terminacion del juicio, pudo oponerse fácilmente á la venta de terrenos ó casas. Aquí ¿qué es lo que tenemos? Una mujer viuda, casada bajo el réjimen de la separacion de bienes, precaucion sábia, puesto que M. de Croix-Saint-Luc era cinco veces mas rico que su mujer; además, los bienes aportados al matrimonio consisten en una suma de un millon doscientos mil francos que ha podido ó que podrá realizar antes que tengamos tiempo de obrar. No olvide Vd. que por muerte de su marido viene á ser legalmente el único administrador de su fortuna personal. ¿Qué se le importa tener que pagar una multa mas ó menos considerable? Está fuera de nuestro alcance y se rie de nosotros.

Esos argumentos eran irrefutables. Pero madama de Croix-Saint-Luc no cedia jamás.

—Sea, señor. Todo lo que Vd. dice es exacto. Pero si ella se cree realmente fuera de nuestro alcance ¿por qué pide que la sentencia de primera instancia sea revocada?

—No sabemos aún lo que ella hará ahora. Puede muy bien que desista. Admito que no desista. Pues bien! perderemos.

—¿Por qué tiene la opinion en su favor?

—No es esa la palabra precisamente. Todos no le dan razon, pero todos la encuentran digna de interes.

—¿Acaso no se puede dar vuelta la opinion?

M. Cimier se sonrió.

—La opinion no necesita que le dén vuelta, ella se cambia sola! Se puede hacer impopular á un favorito de la multitud, porque se lo puede atacar en todas partes y sin cuartel. El caso muda de especie. La prensa, el público no tienen que intervenir: es una causa fallada. Dentro de ocho ó diez meses, de un año, cuando la causa sea juzgada en segunda instancia,—si se juzga,

—Su señora nuera tendrá de su parte la fuerza del hecho consumado. Nadie recordará mas sino que fué culpable: todo el mundo verá que ha sido una buena madre. La leyenda será aceptada. Y una leyenda, señora, es mas difícil de demoler que de crear

—Es por eso que me parecia útil presentar ese relato inmediatamente. En estos momentos la leyenda de que Vd. habla no existe aún; á estas horas, la prensa, el público, nuestros amigos, pueden aun tomar un partido. ¿La opinion se engaña? Vd. me ha dicho que se la hacia cambiar. Hágalo.

—¿Por qué medios?

—Por todos los medios.

Hubo un momento de silencio. Se miraron, y en los ojos de acero de la condesa M. Cimier veia lucir su pensamiento secreto. Ella agregó:

—¿Una multa? Y qué me importan las multas? Daria la mitad de mi fortuna por tener á mi nieto. Lo que no quiero es que el último de los Croix-Saint-Luc sea educado por una madre indigna. En fin, sostengámonos, defendámonos. No tema nada. No permaneceré inactiva. No soy yo quien ha querido el escándalo. ¿A mí qué me dá?

Estoy por arriba de todo.

M. Cimier, que habia comprendido, tanto lo que decia como lo que no decia, se inclinó.

—Está bien, señora! Se hará lo que Vd. desea. Esta noche veré al presidente del tribunal de Dijon. Mañana estaré en Paris. Antes de un mes libraremos la batalla.

Faltaba media hora para el almuerzo. Era el dia en que los pobres de la comuna venian á contar sus miserias á la condesa. Todos sabian que no se imploraba en vano su piedad. Habia allí una docena de hombres y mujeres, de las cuales algunas llevaban á sus hijos de la mano. Reunidos en el locutorio, esperaban que madama de Croix-Saint-Luc pudiese recibirlos y atenderlos. En ninguno de aquellos semblantes se leia el temor de la negativa, ese compañero habitual del desgraciado. Acudian á ella como á una vírgen milagrosa que jamás dice que no. M. Cimier siguió con mirada curiosa aquella escena original. Cuanto mas dura se mostraba con Solange aquella mujer, tanto mas buena se mostraba con los pobres. En media hora la condesa calmó todos los dolores, todas las angustias. La última que habia llegado era una pobre mujer llamada Claudina. Su marido se moria de una enfermedad horrible. Madama de Croix-Saint-Luc lo visitaba de cuando en cuando. Pero á despecho de su energía, no tenia valor para ir á menudo, para quedarse mas de unos cuantos minutos en aquella cabaña corrompida por un aire fétido.

La Claudina contaba su historia, gimoteando, dando vueltas á su delantal entre sus manos callosas. La desgracia la perseguia siempre. Hacia mucho tiempo que buscaba trabajo y acababa por fin de encontrarlo, pero lejos, muy lejos, mas allá de Echalot. No pudiendo dejar solo á su marido hacia venir á una de sus sobrinas para ayudarlo. Esta vivia en Jouey, cerca de Arnay le Duc, en el otro estremo del departamento, llegaria recien al dia siguiente por la tarde, y Claudina debia partir por la mañana temprano. ¿No podria la señora condesa permitir que una de las jornaleras que trabajaban en el jardin la reemplazara?

—Es imposible, hija mia, Vd. se acuerda que el médico le esplicó largamente el modo de cuidar á su marido. La mujer de que Vd. habla no sabria hacerlo.

Las lágrimas brillaron entre las pestañas de la pobre criatura. Era una de esas robustas borgoñesas, bien plantadas, que hacen por sí solas el trabajo de tres hijas del mediodía.

En otro tiempo debió ser bella, con sus cabellos negros y sus grandes ojos inteligentes, pero la piel no habia tardado en curtirse al vivir en pleno cielo en el rudo trabajo de los campos, pues la tierra es una implacable madrastra que mas fácilmente mata que alimenta á sus hijos. Ahora parecia una vieja en quien hubiese quedado un resto de juventud. Y creyéndose rechazada por madama de Croix Saint-Luc, permanecia ella, inmóvil en su dolor y en su estupidez.

La condesa tomó dos luises de su limosnera:

—No enviará á la jornalera, hija mia. Pero no tema nada, su marido estará bien atendido. Virginia lo reemplazará á Vd. mañana por la mañana, y yo reemplazaré á Virginia hasta que llegue su sobrina. Tome, llévese este dinero. Vaya no mas, hija mia.

M. Cimier partió una hora despues del almuerzo. Y mientras que el cupé lo conducia por el camino de Dijon, pensaba en aquella mujer estraña, inflexible en el bien como en el mal. Conocíala hacia mucho tiempo, y sin embargo, la admiraba aún. Sabia cuál era su robusta piedad. Acababa de verla, como siempre, caritativa con los pobres, llevando á tal estremo su caridad que parecia ser una hermana gris disfrazada de gran señora. ¿Entonces por qué esas contradicciones? ¿Por qué tan buena con esos aldeanos y tan dura con Solange? Tal vez el mismo sentimiento inspiraba la abnegacion hácia los unos y el odio contra la otra. En medio de sus pobres, consolaba y socorria las miserias humanas, porque es un precepto del evangelio y una órden de la Iglesia. Obraba así para obedecer á su conciencia, que era firme, mas bien que á su corazon que era frio.

Y era siempre su conciencia la que la impelia á continuar, sin cuartel, la lucha comenzada. ¿Qué otro sentimiento la hubiese guiado? ¿El interes? ¿Para guardar la fortuna de su nieto al mismo tiempo que su tutela?

Por el contrario, se hubiese despojado á fin de conservar á Hervé. ¿Una ternura exajerada por ese niño? Pero el abogado sabia que aquella mujer altiva odiaba la sensibilidad tanto como el pecado. Al llevar adelante ese pleito, creia cumplir con su deber, y en esa tarea nada la detenia. No conocia ni un obstáculo ni una traba que pudiesen impedirla de dirijirse hácia su objetivo, puesto que ese objetivo era sagrado. Era preciso conocerla tanto como M. Cimier para desembrollar la sicología de ese carácter. Con qué firmeza le habia dicho: «Triunfemos por todos los medios!» Sin piedad, seguia su camino. El honor del nombre! era el único pensamiento de aquella mujer. Y sin embargo, no temia ni el escándalo de un nuevo proceso, ni la bulla de un debate público.

Aquel escándalo y aquella bulla no la alcanzaban, no podian alcanzarla. Conociendo poco la época en que vivia, ignoraba el fervor irresistible que el empuje democrático imprime á la opinion de la multitud.

En suma, el abogado encontrábala siempre la misma; inmutable en lo que creia ser su derecho y sobre todo su deber.

En suma, una voluntad poderosa, una inteligencia superior, en un tiempo de enervamiento en que los historiadores futuros fijarán sobre todo el desmigajamiento de los caracteres.

(Continuará).

ALFREDO MEABE Y Ca.
CORREDORES
Descuentos en general, compra y venta de títulos.
Escritorio: PIEDAD 164.
7511 M 16

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
293—CALLE RIVADAVIA—293
N 410 perm

ACADEMIA BRITÁNICA
BELGRANO 347, 349, 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN
ROBERTO BIRD
Director
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.
7224 perm.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La extraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208. Administracion general á las 11 del dia.
2 de Mayo de 1885
PREMIO MAYOR
$ 10,000 m|n.
Valor del billete entero pesos 2.50 ó sean 50 cts m|n el quinto
NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.
ADMINISTRACION GENERAL
208—BOLIVAR—208
(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional
Premio mayor ps. 4,000 m|n.
Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:
6 DE MAYO DE 1885
PROGRAMA

1	de		$ 4000 m|n
2	«	200	400
5	«	100	500
46	«	20	920
1145	«	4	4580
1200 suertes ó 6000 quintos			$ 16500 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.
Dos globos se emplean como la lotería de la Capital y Montevideo.
7334 perm

Lotería Pública de la Rioja
AUTORIZADA POR LEY DE 26 DE SETIEMBRE DE 1884
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637—Rivadavia—639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—
6 de Mayo de 1885
El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6704 perm

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

Sixto Molouny, Florentino Arenales, José L. Perez, Celestino Vidal, Bartolo Rodriguez.
Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. Calvo, presidente, *H. D. Harilaos*, secretario.

Lotería de la Beneficencia de Santiago del Estero—Del sorteo efectuado ayer en la administracion Bolivar 14, han resultado con los premios mayores los siguientes números:
Con 4,000 ps. m|n. el 12919; con 200 1110, 8060; con 100 1870, 5202, 12918, 12920, 1347 8136, 2344, 7564.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes defunciones:
Leonor Lopez, consuncion; Juliana Gonzalez, entiritis crónica; María Pierren, hemorragia uterina; Rosa Filippi, bronquitis; María Deado, meningitis; Emilia Cianciruio, croup; Luis Polaciati, viruela; Pedro Enrique, meningitis; José Eticardi, pulmonia; José Lomosa, insuficiencia curtica; María Mazzulli, pulmonia; Felipe Ojeda, neumonia; Encarnacion Fernandez, viruela confluente; Sara Romero, derrame cerebral; Agustin Gandulfo, viruela hemorrágica; Santiago Meguirre, perforacion intestinal; Elena Caride, consuncion; Angela V. Viaró, viruela; Mauricio Borroni, úlcera del estómago; Joaquin Molinari, insuficiencia mitral. Tres nacieron muertos.

Lotería pública de la Rioja—Habiéndose efectuado ayer el sorteo en su administracion calle de Rivadavia frente á la plaza Lorea salieron premiados con las mayores suertes los números que inmediatamente se espresan.
1576 con pesos m|n. 5000; 6800 id id 400; 3600, 4495 id id 200; 13697, 3402, 6570, 11393, 16028 id id 100; 1575, 1577 125.
El premio mayor de la anterior se vendió en Montevideo.

Josefa Achával de Barra
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Abril de 1885
Juan E. Barra, esposo, Mercedes Madariaga de Achával, madre, sus hijos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el sábado 2 de Mayo á las once de la mañana. Unica invitacion.
8002 M 2

TEATROS

Teatro Colon
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI
ELENCO
de los principales artistas que funcionarán en la próxima temporada bajo la direccion del maestro concertador NICOLA BASSI.

1ras. damas sopranos dramáticas absolutas	Erminia Borghi-Mamo, Romilda Pantaleoni
1ra. dama ligera	Elvira Repetto Frezzolini
Medio soprano contralto absoluta	Amelia Stahl
1ros. tenores absolutos	Francisco Tamagno, Francisco Marconi
1er. barítono	Augusto Brogi
Otro 1er. barítono	Albino Bersini
1er. bajo	Angel Tamburini
Otro 1er. bajo	Luis Visconti

60 Profesores de orquesta.
80 Coristas de ambos sexos.
2 Primeras bailarinas y 24 segundas.

La Compañía, segun telégrama recibido, sale de Génova hoy 5 del corriente y debutará en los primeros dias de Mayo con la grandiosa ópera «Profeta».
NOTA—Continúa el abono para las 60 funciones en el foyer del teatro todos los dias de 12 á 4.
Se ruega á los señores que han dejado encargadas localidades de abono, pasen á recojerlas antes del domingo 12 del corriente. Concluido este plazo la Empresa dispondrá de ellas.
LA EMPRESA.
Abril 8 de 1885.

Precios de las localidades

Palcos altos con 4 entradas	$ m|n.	120
Palquitos de cazuela con 4 id	» »	80
Tertulia de balcon con entrada	» »	40
Idem de orquesta y alta id	» »	320
Luneta de cazuela y alta id	» »	38

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.
Mañana sábado gran funcion.
A las 8 1|4.

OTRA
Compañía LATAM—Tercera temporada inglesa—Nueva compañía espresamente contratada en Lóndres.—Las decoraciones, y demás accesorios espresamente hechos en Lóndres y Liverpool para la Empresa.
Para el viérnes 1° de Mayo.—Otra brillante funcion con THE OLD LOVE AND THE NEW.
A las 8 1|2 en punto.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre.
Sábado 2 de Mayo—Por segunda vez en América, la graciosa zarzuela del género cómico, en 3 actos y en prosa, letra del reputado poeta don José Estremera, titulada: EL HERMANO BALTASAR.
A las 8 1|2 en punto.
Precios: Palcos bajos y balcon ps. 10 m|n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 3 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 60 centv. Entrada del Paraiso 80. Entrada general 1.20. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 20 o|o de rebaja.

Alegría—Empresa Latham.—Por primera vez en Buenos Aires, el afamado y sin rival profesor ANDERSON, Great Wizard of the North, monarca cosmopolitano de los prestidigitadores, filósofo, hombre científico y gran viajero.
Para el Sábado 2 de Mayo, nuevas sorpresas, extraordinarias combinaciones, tomando parte en la funcion Mdo. Luisa Maud Anderson.
A las 8 y media.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Para el Viérnes 1° de Mayo. — Gran representacion de la ópera cómica en 3 actos, titulada: FRANCOIS LES BAS BLEUS.
A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.
Viérnes 1°—Grandes actos parterre, divertidas escenas cómicas, lujosas maniobras. Scarf, Mlle. Amelia presentará un gran acto ecuestre con posiciones académicas. — La gran coleccion de perros sabios presentada por el célebre clown Mr. Frank Brown.—

El elefante BOGCO.—Grandes novedades, gran exhibicion de la nueva coleccion zoológica llegada últimamente de Europa.—Reaparicion de los reyes de los bosques africanos leon Prince y la leona Deodle y el hermoso tigre del Bengala Fannie.
A las 8 1|2 en punto.
Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m|n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. 14 paraiso 60 cent. Niños 50 idem.
Para el Juéves 30 de Abril de 1 á 4 de la tarde exhibicion zoológica que esta compañía posee. Los precios de entrada para las exhibiciones son los siguientes:
Entrada para persona mayor. 50 centavos
» niños 30 »

Teatro de la Gaité—Esmeralda 149 Skating Rink.—Direction: JOYEUX y Ca.—Viérnes 1° de Mayo. — El maravilloso trabajo «Trapecio Doble» por La Niña del Aire y el niño Alfredo Leopold—«Danse Andalouse» y «La corde sensible» operette en 1 acte.
A 8 heures 1|2 précises.

Gran corrida de toros en la Colonia
El Domingo 3 de Mayo á la 1 de la tarde, tendrá lugar una gran corrida de toros en la Colonia, á beneficio del primer espada don Antonio Flores y del banderillero don Anastacio Mateo.
Se lidiarán 4 toros de la cria de Montes de Oca, como chicos y garantidos en bravura, donde matarán ambos, alternándose por turno.
Por si estos no dieran juego, habrá 8 toros embolados para reemplazarlos.
Tambien pondrán banderillas sencillas y de fuego, como asimismo Mateo dará de beber al toro mas bravo por encima del primer espada señor Flores.
Los beneficiados así como toda la compañía harán todas las suertes que los toros por su condicion se presten.
A fin de que las personas que de esta capital quieran concurrir á la gran corrida, saldrán de la Boca del Riachuelo á las 8 y 9 de la mañana los vaporcitos «Victoria» y «Dolli», que llegarán allí á las 12.
El precio de pasage y entrada de sombra á la plaza será de 4 pesos moneda nacional.

MUNICIPALIDAD
Balance de Caja del Miércoles 29 de Abril de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		33989 71
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, impuesto general, mercados, abasto, bretes, contraste, mozos de cordel, delineaciones, derechos de oficina, hospitalidades, eventuales		9838 16
	12400 02	43827 90
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o|o de las sumas recaudadas en la fecha		1254 37
Existencia de hoy Mártes 29	12400 02	42573 53
	12400 02	43827 90

Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*J. I. Gallardo.*—Interventor: Reyraud—Publíquese—Alvear—*M. Obarrio*, Secretario.
8007 1p

Mesa de sepulturas
Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.
P. F. documento 2145. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34, 35, número 14 de la seccion 19, estan vencidas. La sepultura 30 fué comprada por don Pablo Palo, en 2 de Julio de 1869, por cinco años. La 31 fué comprada por don Luis Eneirias, en 6 de Marzo de 1869, por cinco años La 32 lo fué por don Miguel Marzoletti, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 33 lo fué por don Juan Deforali, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 34 lo fué por don Sebastian Damonti, en 3 de Julio de 1863, por cinco años. La 35 lo fué por doña María Cena, en 26 de Octubre de 1868, por cinco años.
U. de la P. documento 2406. Las sepulturas 9, 10, 11, número 17, seccion 19, que se solicitan estan vencidas. La 9 fué comproda por don Martin Fegoalati, en Setiembre de 1869, por cinco años. La 10 lo fué por don Juan Garis, en 7 de Mayo de 1869, por cinco años. La sepultura 11 fué comprada por el mismo, en iguales fechas, por cinco años.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*
7993 Jn 3

Mesa de sepulturas
Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de los propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par:
L. A. Dto. núm. 6486. Las sepulturas, 39, 40, 41 y 44 del núm. 14 y 39, 40, 41, 44 del núm. 15 de la Seccion 19 que se solicitan, están vencidas La sepultura 39, fué comprada por D. Antonio Almos en 5 de Julio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don Eduardo Sabuy, en 23 de Abril de 1867, por cinco años. La 41 lo fué por don José Peiran en 5 de Marzo de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por doña Trinidad Lara en 9 de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 39, fué comprada por don Sebastian Sechero en 25 de Junio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don José Verde en 7 de Abril de 1869, por cinco años. La 41 lo fué por doña Juana Rodriguez en 28 de Julio de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por don Isaias Odocio en 28 de Julio de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 24 Abril de 1885—*T. Acevedo Belgrano.*
7957 M 31

Mesa de Sepulturas
Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del reglamento, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.
A. I. G. Dto. núm. 1082. Las sepulturas 8, 9, 10, 12, núm. 6 de la seccion 19, están vencidas. La sepultura 8ª fué comprada por don Atanasio Carsarda, en 12 de Abril de 1869 por cinco años. La 9ª lo fué por D. José M. Rodriguez en igual fecha y año. La 10ª lo fué por D. Juan Mendez en 24 de Octubre de 1868 por cinco años; y 12ª lo fué por doña Juana Barga en 3 de Enero de 1870 por cinco años.
I. F. M. Dto. núm. 1714. Las sepulturas 15, 16 núm. 8 de la seccion 20 están vencidas. La sepultura 15ª fué comprada por D. Gregorio Martinez en 31 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 16ª lo fué por Da. Paulina Barreda en 28 de Mayo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885—*J. Acevedo Belgrano.*
7666 M. 2.

Oficina de Obras Públicas—Calle de Moreno 32
Por resolucion de la Intendencia, se llama á todos aquellos que tengan planos aprobados por la Municipalidad para el fraccionamiento de terrenos y apertura de calles nuevas ó prolongacion de las existentes, á objeto de tomar razon de ellos en la oficina de Obras Públicas; bajo apercibimiento de que, pasado el término de treinta dias que se concede desde la fecha para su anotacion, todos los que no hayan sido presentados serán considerados como no aprobados.—Abril 25 de 1885.
7958 M 25

Mesa de sepulturas
Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.
L. C. C. Dto. núm. 1920. Las sepulturas, 1, 2, 3, núm. 47 de la seccion 12, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Magdalena Barriento, en 21 de Diciembre de 1870 por diez años. La 2ª lo fué por D. Doroteo Quiroga, en 24 de Abril de 1866 por cinco años; y la 3ª lo fué por D. Estéban Conton en 24 de Enero de 1870 por cinco años. La 3ª número 34 de la misma seccion fué comprada por D. Francisco Gonzalez en 11 de Junio de 1970, por cinco años estando vencida.—Buenos Aires, 16 de Abril de 1885—*J. Acevedo Belgrano.*
7872 M. 23.

BANCOS
Banco de la Provincia de Buenos Aires
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m|n.
Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Abona:
Depósitos comerciales 3 0|0.
Particulares á prémio 5 0|0.
Cobra:
Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Londres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.
París, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais Marcuard Skraus y Cia.
Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.
Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.
Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.
Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud La Tour y Cia.
Marsella, á cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Depóts.
Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gossler y Cia.
Berlin, á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Ariano, Arana, Arsignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subequo, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieti, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitediaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Caralo, Cori, Coriano Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremola, Cremona, Demezzano sul Lago, Dogliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Ivrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Massetano, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Monsagrana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Oggiono, Oleggio, Omegna, Orleul á Mere, Orvieto, Astiano, Azeglia, Oristan, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Pallanza, Palazzolo Sull'Oglio, Parma, Paria, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pardenave, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saremi, Sarzana, Sarrari, Savignano di Romagna, Savena, Schio, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Sfradella, Sora Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Toifs, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trecazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Vereilanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigedana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1° de 1885.
R. A. Toledo. Secretario.

SECCION PARA TODOS

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
Atendiendo al aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.
PRECIOS
Dientes artificiales desde . . . . $ 2 m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde . . . . $ 2 m|n.
Extracciones sin dolor absolutamente . . $ 1 m|n.
HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital.
perm. 7211 J 24

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES				
Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8 14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10
SALIDAS DE LA PLATA				
La Plata	7.15	2 00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5 20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9 16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á mas está munido de frenos continuos.
7114 prm. *La Administracion.*

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 pesos m|n.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion:
MAYO 26 DE 1885
PROGRAMA
20000 billetes á 15 ps. m|n.—Pesos m|n. 300000
Deduccion 25 0|0 75000
Al público Ps. m|n. 225000
PREMIOS

1	de		100000
1	«		20000
2	«	10000	20000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
7	«	1000	7000
12	«	500	6000
20	«	200	4000
30	«	100	3000
85	«	50	4250
150	«	30	4500
1678	«	25	41850

2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n. 225000
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Los estractos se reparten gratis
Abril 7 de 1875.
La Comision Administradora.
7862 M 24

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99
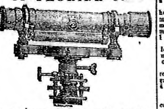
Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

Costureras
Para confeccionar trajes militares, se necesitan, Florida número 151.
7956 M 6

Almanaque Peyret
Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.
6869 M 31

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—VICTORIA—20

AVISOS
Senado Nacional De acuerdo con lo que dispone el Reglamento, se invita á los señores Senadores á reunirse en sesion preparatoria el sábado 2 de Mayo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—EL SECRETARIO.
8012 2

Secretaría DEL SENADO NACIONAL—*Licitacion*—Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones del Senado en uno de los diarios de la capital durante el período legislativo del presente año, impresion de las «Ordenes del dia» y del «Diario de Sesiones». Las bases de la licitacion pueden verse todos los dias en la Secretaría de la Cámara de 12 m. á 4 p. m.—Las propuestas deben presentarse cerradas y serán abiertas el lúnes 4 de Mayo á las 2 p. m.—Buenos Aires, Abril 25 de 1885—EL SECRETARIO.
8013 3

Casitas por 3000 nacionales cada una, se venden cinco casitas nuevas juntas ó separadas, cada una de ellas se compone de un almacen á la calle, una gran pieza, patio, cocina, letrina, aljibe, están situadas en la calle Zeballos 290, 292, 294, 296 y 298, cada casita redituá 30 nacionales. Para tratar Azcuénaga 562 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde.
8003 M 6

A las verdaderas modas Mme. Gros Victoria N. 212—Buenos Aires.—Habiendo llegado á mi conocimiento repetidas veces que varias personas se sirven de mi nombre para dar mas importancia á sus confecciones, tengo el honor de avisar á mi clientela de la capital y de las provincias que no empleo oficialas ningunas fuera de mis talleres y que mi casa no tiene sucursal.
7917 M 2

Juan P. Pocotche Pedicuro, cura vicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.
Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.
Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura.
Perm.

Teneduría de libros Por solo 20 pesos m|n. y en menos de treinta lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada 106—JUNIN—106.
7998 M 2

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2° batallon del 5° regimiento de infantería de línea. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.—Comisaría General de Guerra, Abril 22 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor.
7930 M 21

Pianos en el depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, calle Tacuarí 95, encontrará el público un gran surtido de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América, garantidos á precios sin competencia y sin aumento de precio por el curso forzoso. Se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos. NOTA—La casa se encarga de mandar pianos á cualquier punto de la República Argentina—Tacuarí 95.
7913 M 21

Prefectura Marítima Por el presente se cita y emplaza á don José Corumba y don Ambrosio Amadeo exmozos de cámara del vapor nacional *Mercurio*, para que en el término de diez dias de la fecha se presenten á la Escribanía de Marina, Paseo de Julio núm. 144, á efecto de prestar declaracion en un sumario que se instruye por órden del señor Prefecto Marítimo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Eduardo Lenoir*, Fiscal.
7904 M 1°.

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.—Comisaría General de Guerra, Abril 24 de 1885.—P A—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor.
7961 M 21

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que desean colocarse:
Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.
Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.
Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.
Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 32 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.
Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.
Tucuman—10 músicos.
Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.
Salta—Jornaleros en gran número.
San Luis—Carpinteros.
Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales; herreros, muebleros, tonderos, viticultores.
San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viticultoras.
Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.
La Paz—10 carboneros.
Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.
En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.
Manuel Mañay Administrador.
526 perm.
NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Prevengo al público que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender, ni enagenar ni en fin, gravar con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la provincia de Entre-Rios Departamento del Paraná, situado en el 2° distrito de María Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de María Grande, al Norte la línea del campo del Cerro, y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi exclusiva propiedad, segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder.—Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñez.*
7696 M 5

Direccion GENERAL DE RENTAS—*Licitacion*—La Direccion General de Rentas, llama á propuestas por el término de treinta dias para la provision de 205 vestuarios dobles de invierno para los marineros de las aduanas de la República, el que será compuesto de las siguientes piezas: dos pantalones de paño de pura lana, dos blusas de id, un gaban de id, una gorra de id con funda y cinta, dos calzoncillos de lienzo tabla, dos pares de zapatos, una corbata pañuelo, dos camisetas interiores rayadas y una manta. Las propuestas serán abiertas en esta oficina en presencia de los interesados que concurran y del Escribano Mayor de Gobierno el viérnes 15 de Mayo á las 2 p. m., siendo estendidas en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional donde conste que se ha depositado á la órden de esta Direccion, en dinero ó en títulos de renta, el 5 o|o del importe de la licitacion.—*L. S. Beado.* Secretario.
NOTA—Como rectificacion al aviso que antecede se previene á los licitadores no ser sinó un solo pantalon y una blusa en vez de dos de estas piezas que se indican mas arriba.
7846 M 15

Ministerio del Interior Habiendo quedado sin efecto la licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio del Interior, se recibirán nuevas propuestas para este trabajo, debiendo sujetarse los proponentes á las bases siguientes: 1° tipo cuerpo 9, interlineado en el texto, sin interlíneas en los documentos y forma igual á la Memoria de este Ministerio del año pasado.—2° La impresion será de 1,000 ejemplares.—3° Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una pájina impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.—4° Las propuestas serán á razon de tanto por pliego de 8 páginas y serán garantidas por un fiador de reconocida responsabilidad.—5° La correccion de las pruebas será de cuenta de la imprenta, devolviéndose todo pliego incorrecto y que no se ajuste á las condiciones espuestas.—6° El licitador se comprometerá á entregar los 1,000 ejemplares á los 15 dias de recibir los últimos originales y á pagar una multa de pesos fuertes 200 si así no lo hiciera.—7° Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de este Ministerio hasta el 8 de Mayo, en cuyo dia serán abiertas á las 2 p. m. en presencia de los interesados y con las formalidades legales, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa.—Buenos Aires, Abril 24 de 1885.—*El Oficial Mayor.*
7919 M 8

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO
DE AMBOS SEXOS
Ó SEA
El Telégrafo es una carrera científica: como artes es el mas noble por sus fines; como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo.
DU MONCEL.
El Telegrafista—depositario de la confianza del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.
A. R.
Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica
Enseñanza técnica, segun el programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en su proyecto de ley créado para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.
Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental.
Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos.—en su local provisorio Rivadavia 816, prorogado todo el presente mes de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.
8011 M 15. El Director: *J. Aranethia Sabio.*

Testamentaría de doña Rosario Ramirez—Los herederos de dicha Sra. doña Cármen, doña Faustina, doña Petrona, doña María y doña Teófila Lopez, avisan á los que se consideren con derecho como acreedores ó herederos á los bienes fincados por fallecimiento de doña Rosario Ramirez, que deben concurrir á hacer valer los derechos que crean tener, en el término de treinta dias de la fecha, al juzgado de Paz de San Fernando, bajo apercibimiento de que vencido este plazo se procederá á la reparticion entre los herederos, todos mayores, sin conocer despues ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1885.
7893 M 20

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:
Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.
EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.
EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.
EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.
EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.
EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.
EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.
En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándoles los propietarios, útiles, animales y mantencion.
Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de setenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mañay*, Administrador.
7111 perm

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman* y *Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n. acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no baje del 5 o|o del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 15 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Reboredo.*
7378 M. 18

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un vivo amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de largo; uno id de dos proas, una rota hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo; uno id con el nombre *Abelina*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos».—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se espresan: 1 faque, 1 vela al tercio, 1 antena, 1 botavara y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro id con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del destacamento de Quequen Grande. Previniéndose que, vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Florencio Reboredo.*
7578 M 3

Alfombrados acabamos de recibir el primer surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion, dibujos nuevos y precios como antes, 15, 20, 22, 24, 26 y 29 pesos m|c. el doble ancho, 42, 45, 48 y 55 pesos vara m|c. el de Bruselas 30, 28 y 45 ps. m|c. esteras, chuses y esparto tambien para alfombras 8, 10, 12, 14 y 16 ps. m|c., un completo surtido en alfombras para sofá, ventanas, etc., á todos precios, un bonito género de la India para muebles y cortinas desde 20 ps. hasta 50 la vara, en la Tienda Nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano.
7739 M 9

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional *Luciada* naufragada en el paraje denominado «Carihombre» para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—P A—*J. Govena*, Oficial Mayor.
7553 M 29

Derecho Libros de Ocasion: L. Varela: Concordancias 16 v.—Tejedor: D. mercantil—El Federalista—Leyes y decretos de la provincia de Buenos Aires: 9 v.—Marlin: Repertoire 27 v.—Leyes, Decretos, y Acuerdos de Córdova, 1810 á 1874—Obras de Gonzalez Pelles y Pauli Meld sobre materia eclesiástica—Obras de Gonzalez, Reiffenstuel, Mach, Thomas, Cury, sobre materia religiosa—Boletin oficial de la Nacion 1871 á 1874—Varios años del Registro oficial de la Provincia, Registro Nacional de la República etc—Wharton of, criminal law: 3 tos.—Calvo Fiore: Derecho internacional—Massé, Droit Commercial—Dufour Droit administratif—oct ect.—Obras nuevas sobre Jurisprudencia y Derecho, de Boistal, Mayns, Mourlon, Valnecez, y otras á precios acomodados.
Se compran y se venden libros usados.—CUYO 217. LIBRAIRIE LITTERAIRE DE C. Person.
MISMA CASA—Impresiones rápidas de todas clases. Tarjetas al minuto.—Esmero y prontitud.
7913 M. 2

Cámara DE DIPUTADOS DE LA NACION—*Licitacion:* Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones de la Cámara en uno de los diarios de la capital durante el presente período. Las bases de la licitacion pueden verse todos los dias de 1 á 4 p. m. en la oficina de taquígrafos. Las propuestas serán abiertas el 2 de Mayo próximo á las 3 p. m. en el despacho del presidente.—Buenos Aires, Abril 26 de 1885.—*Los Secretarios.*
7994 M 2

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Los Remates tendrán lugar los dias 1° al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO.
7950 Jl 21

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 664—Teléfono núm. 2511.
perm.

SECCION LOTERIAS

Lotería de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel color naranja tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada sello negro, con la inscripcion:
Mayo 2 de 1885
Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz
Hé aquí el programa:
12,000 billetes á pesos 2 50. . . . . . Ps. m|n. 30,000
Deduccion 25 p%. . . . . . « « 7,500
Al público 75 p%. . . . . . Ps. m|n. 22,500
PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	«	1,000	1,000
1	«	500	500
2	«	200	400
5	«	100	500
20	«	20	400
970	«	10	9,700

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n. 22,500
APROXIMACIONES—(Fijarse bien en el billete)
Los cinco numerosos anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.
La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.
La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar la anterior y posterior.
Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.
La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 a. m. del dia del sorteo.
Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta 180 dias del de su extraccion.
Buenos Aires, Abril 25 de 1885.
ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.
La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:
PROGRAMA
14000 billetes á 10 $ m|n. $ m|n. 140000
Deduccion 25 o|o » 35000
Al público $ m|n. 105000
PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1036	«	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n. 105000
Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las ocho de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 2 de 1885
La Administracion.

Revista Comercial
LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS
El oro ha sido durante el mes que acaba de terminar, la preocupacion constante de los bolsistas. Las fuertes oscilaciones que ha esperimentado durante su trascurso ha sido la causa que ha contribuido á dar animacion á la especulacion y á mantenerla en una actividad continuada.
Las operaciones realizadas desde los primeros dias del mes hasta el de ayer han sido muy importantes; se han vendido y comprado millones de pesos de liza, que darán por resultado pingües utilidades á unos pocos, y grandes pérdidas á los mas: lo de siempre.
Las violentas oscilaciones que ha esperimentado el oro, oscilaciones que muchas veces producian quebrantos de 10, 15 y 20 por ciento á los especuladores, han de producir segun es voz corriente en la Bolsa, trastornos en la liquidacion, pues muchos de aquellos no podrán hacer frente á sus compromisos. Se habla entre los corrillos de uno de los mas fuertes especuladores, que parece haber notificado ya su mal estado de negocios á algunos de sus colegas. Y á este probablemente seguirán otros.
Las alarmantes noticias que diariamente se han estado recibiendo de Europa, han sido una arma para los especuladores al alza, que han podido sostener sus precios durante el mes.
La liquidacion de las operaciones realizadas hasta ayer será, pues, una de las que en la Bolsa se consideran ruidosas.
Entretanto, veamos como se presentó ayer la rueda durante la hora oficial.
El oro abrió al contado á 146 y luego siguió en suba hasta 148 50, despues bajó hasta 146, para volver mas tarde á 147 50. A la 1 1|2 p. m. cerró la rueda con operaciones á 146, é inmediatamente de terminada esa hora bajó á 146 á cuyo precio se trataron varias operaciones, quedando el mercado flojo y con tendencia de seguir bajando.
Todo lo operado al contado alcanzó á la suma de $21,000 pesos, como se verá por el resúmen que damos á continuacion:

20000	á	146
20000	»	50
10000	»	146
10000	»	50
10000	»	147 50
20000	»	147
20000	»	50
60000	»	148
20000	»	50
20000	»	148
20000	»	147 50
10000	»	148 50
10000	»	147 50
10000	»	148
60000	»	147 50
10000	»	148
20000	»	147 50
20000	»	148
40000	»	147 50
35000	»	147
15000	»	146 50
10000	»	146
70000	»	147
20000	»	146 50
10000	»	147
20000	»	146 50
35000	»	147
20000	»	146 50
65000	»	147
15000	»	147 50
30000	»	147
10000	»	147 50
15000	»	147
10000	»	146 50
20000	»	146
821000		

Para el sábado próximo se vendieron 30000 ps. en la forma siguiente:
10000 á 147 50
20000 « 147
30000

Para fin de Mayo abrió á 147 y cerró flojo á 146 50, como verá el lector en seguida:

10000	á	147
25000	«	147 50
10000	«	147
10000	«	146
30000	«	146 50
25000	«	146
20000	«	146 50
125000		

Para Junio 30 se vendieron 10000 $ á 147 y para el sábado 9 del corriente, otros 10000 al mismo precio.
Las cédulas hipotecarias tuvieron bastante actividad en los primeros dias del mes y esperimentaron una fuerte alza, llegando á cotizarse las séries E y F arriba de 80. Despues la especulacion decayó para fijar su atencion en el oro, y los títulos bajaron manteniéndose el mercado al rededor de 78.
Ayer, la plaza estuvo en alza y la série E llegó á tocar en 79. Al contado se vendieron:
10000 á 78 7|8
18000 » 79
6000 » 78 7|8
34000
De la F se anotaron las operaciones que detallamos en seguida:
Al contado:

30000	á	78
73000	«	1|4
10000	«	1|2
1500	«	1|4
65000	«	1|2
10000	«	1|4
10000	«	1|2
5000	«	1|4
15000	«	7|8
21900		

Para fin de Mayo se trataron 20,000 pesos de la misma série á 78.
En otros títulos nada se operó durante aquella hora.
Los vencimientos apuntados en la pizarra son:

Oro	$	7.912.000
Cédulas F	«	1.012.300
« E	«	95.000
« A	«	39.100

Acciones del Banco Nacional 2450.
Certificados id 1200.
Los precios de liquidacion apuntados por el señor Marsan son:

Oro	147
Cédulas A.	100
Id E.	79
Id F.	78
Acciones del Banco Nacional	125
Certificados id	79

ÚLTIMA HORA
Despues de la hora oficial el oro siguió en baja llegando á tocar en 144. En el último momento volvió á afirmarse subiendo á 147. Se vendieron como 100000 pesos á estos precios. Para Mayo tambien se trataron como 160000 en la misma forma.

Quedó la plaza con compradores para Mayo y Junio á 146.
A las cuatro de la tarde el señor Marsan vendió por cuenta de la liquidacion 5000 pesos á 145.
Se trataron algunos lotes de cédulas hipotecarias série F á 78 1|4.
En otros títulos nada se operó.
—El movimiento efectivo habido en la liquidacion ha sido:
Cédulas Série A 74.400.
» » E 76.000.
» » F 279.700.
Acciones Banco Nacional 7.700.
Oro 828.500.
—Como decimos mas arriba, se temen tropiezos en la liquidacion.

De Montevideo
Se esperan hoy con procedencia de Montevideo los vapores *Silex* y *Olimpo*.

Títulos diversos
He aquí sus últimos precios al contado:
Acciones, puentes, caminos, etc. 99 o|o.
Billetes de Tesorería Nacional, 102 7|8.
Deuda estrangera, nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-carril del Sud, nominal.
Id Central, lbs. 23 cada una.
Gas Primitivo 1600 m|n.
Gas Buenos Aires, id id á 125.
Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m|n.
Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 o|o
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano 5 o|o.
Sociedad de propietarios para la higiene, nominal.
Id Fomento de Barracas al Norte, nominal
Telégrafo Trasandino, última venta á 220.
Lloyd Argentino 105 o|o.

Descuentos
Los bancos particulares descuentan fácilmente los buenos pagarés á oro de 7 á 8 0|0. Algunas sumas de pagarés á papel se hacen á 8 0|0.

Cambios
Se han pasado cambios á los tipos siguientes (particular).
A oro
Lóndres de 47 á 47 1|8 peniques.
Francia 4 96 á 5 francos.
Alemania 3.98 á 4 marcos.
Montevideo 3|4 0|0 de premio.
Rio Janeiro nominal.

El Equateur
Procedente de Burdeos llegó ayer á Montevideo el vapor frances *Equateur*. La correspondencia es esperada hoy en esta.

Sebo
Se han vendido 700 pipas de sebo vacuno de los saladeros de la vecina orilla á 15 1|8 reales arroba.
—De nuestros saladeros no conocemos operacion alguna.

Haciendas
Se han vendido 3 000 capones á apartar hasta mediados de Junio á 39 ps. m|c.
—Se han realizado algunos lotes de vacas al corte, del Sud, á precios que varian de 150 á 165 pesos, segun clase y condiciones.

Saladeros
Los saladeros de Montevideo han faenado hasta ayer 285,400 animales vacunos.
La matanza continúa haciéndose con alguna actividad.

Telegramas de Montevideo
Anoche llegó á Montevideo el vapor *Regina Margherita* de Génova; conduce 220 pasajeros y 400 de 3ª clase; correspondencia por el *Olympo*.
Burdeos *Equateur*, Génova *Regina Margherita*.
Unificada á ps. 48 1|2.
700 pipas sebo de varios saladeros 15 1|8.
Matanza hasta la fecha 285,400 cabezas.
Salen *Olympo* y *Silex*.

Ventas marítimas
Por la Escribanía General de Marina se estendió ayer la escritura correspondiente á la venta de tres octavas partes del pailebot nacional *Luis A. Undécimo*, efectuada por Santiago Salia á favor de Santiago Miglianelli y Amalia Fantosa, en la suma de 1600 ps. m|n.
La Escribanía de la Boca del Riachuelo autorizó, ademas, la venta de las chatas *Arroyito* é *Isla verde*, efectuada por D. Tomas Amigo á favor de D. Santiago Rams, en la suma de 14,000 ps. de la misma moneda.

La Colmena Cosmopolita
Hé aquí el balance de caja que nos remite la Comision Administradora de esta Caja de Ahorros, cuya cuota mensual es de 50 centavos, correspondiente al primer trimestre de 1885:
CUOTAS

Imposiciones pagadas	$	1627
Ganancias—Diferencia en el valor de las Cédulas	«	9
	$	1636
GASTOS GENERALES		
Reglamentos, libros, etc.	$	112 30
Descuentos, imposiciones adelantadas	»	8 09
Cédulas Hipotecarias—Série F $1800 á 78 p%	»	1404 00
Saldo en Caja y en el Banco	»	111 61
	$	1636 00

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.
Antonio Lanusse, Administrador. *Cárlos Heisecke*, Pro-Secretario.
Máximo Eckell, Tesorero Contador.
Números de las cédulas—1070, 5076, 12922, 12923, 12924.—Total de $ 1800.

Valor de la propiedad
La Administracion General de Contribucion Directa intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades.
Cuyo 26 y 20 con 10 metros de frente por 30 de fondo en 12920 ps. m|n.
Rioja entre San Juan y Cochabamba con 8 por 25 en 800.
Brasil 444 con 21 por 46 en 3131
Bermejo y General Guido con 25 por 33 en 334.
Rincon entre E. Unidos y Europa con 8 por 15 en 750.
Bustamante entre Corrientes y Cuyo con 8 por 29 en 516
Gallo entre Cuyo y Corrientes con 8 por 33 en 826.
Azcuénaga entre Charcas y Santa Fé con 7 por 53 en 3300.
Bustamante entre Arenales y Beruti con 8 por 31 en 1672.
Rincon entre Constitucion y Pavon con 10 por 41 en 3788.
Larrea entre 2ª Temple y Córdoba con 8 por 26 en 1700.
Belgrano y Boedo con 19 por 34 en 2041.
Larrea entre Córdoba y Paraguay con 8 por 31 en 1100.
Bustamante y 65 con 8 por 27 en 5700.
Belgrano entre Alberti y Matheu con 11 por 58 en 10,000.
Belgrano entre Colombres y Boedo con 20 por 40 en 1440.
Boedo entre Belgrano y Venezuela con 10 por 48 en 499.
Córdoba entre Gallo y 35 A con 8 por 51 en 665.
65 entre Bustamante y Billinghurts, con 8 por 31 en 429.

Rentas nacionales
La Aduana recaudó ayer 61,943-21 pesos m|n., en la siguiente forma:
Importacion al contado . . 41,901 30
Exportacion id. 13,719 93
En letras 6,321 98
Durante el mes que terminó ayer sus entradas ascienden á 1.946,193.12 ps.
Desde el 1° del año hasta la fecha, su recaudacion asciende á 8.079,446-46 nacionales.
Ademas de la cantidad espresada, liquidó ayer en varios documentos 59,687 ps.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Abril 30 de 1885.
Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 210 y detenido 68 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	5
Id id de fechas, registro	4
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	16
Id id id en forma	3
Designal el juego de documentos	5
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	9
Por no pedir toda la partida	4
Mal las marcas y números	2
Ignorando contenido	3
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	6

Pertenecientes á los señores: E. Borzone 1, S. Amadeo 1, J. K. Thebald y Ca. 2, Curuchet y Ca. 2, Macallum y Ca. 3, D. Barnetche 1, Ludera y Ca. 1, S. M. Girault 1, M. Ocampo 1, Samanés 1, Z. Fernandez 1, P. Sager 1, Malimann y Ca. 1, Wedekind Feher 1, Lafontain 2, P. Gimenez 3, A. F. Ramos 1, Manuel Gamble 1, Runcinan 1, S. Traverso 1, S. Trabert 1, S. Negroni 2, J. A. Uribe 1, D. Mahler 1, Pestaña 1, J. P. Laborde 1, S. y Baader 1, J. Borra 4, Barnichon 1, O. Sagasti 2, G. y Moss 2, Portalis freres Carbonier 4, Valle 1, Apestegui freres 2, Rocha hnos. 1, Drable hnos. 1, Buhigas 1, P. Sage 2, Haranclever 1, Curuchet 3, Forrester 2, E. Akerley 4, Hardy 1, D. y Parodi 2, B. y Pico 1, Solar 1.
Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme—*G. Rozetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion
Abril 30 de 1885.
Entraron hoy á Barracas al Sud 4774 animales lanares en pié 181 fds lana, 80 cueros lanares, 12 pipas aceite de potro, 10 pipas y 107 bord sebo 514, bolsas trigo y 1 lote de cal. A este mercado entraron 151 wagones con diversos frutos y entre estos 7400 arbs lana, 1200 cueros de vacunos, 2780 docenas de cueros lanares 679 arb cerda y 76 cueros de potro.
Este mercado encuéntrase sin alteracion en los frutos.
Ventas de hoy:
400 arbs lana de madre esp Chapar é hijos á ps 116 110, 500 id id S y Mandia id id 110, 2000 id id sup y reg Beazley id id 102 85, 300 id id Linconl sup J Rodriguez id id 100, 100 id id buena id B Aramburu id id 98.
Lana de borrega—1000 arr sup y buena por S y Mandia 92 87, 500 id calidad buena Chapar 85 80, 500 id regular Bunge 70, 400 id id I Rodriguez 75, 70 id id Aramburu 75.
Lana sucia—50 arr lana de madre reg por B Aramburu 70.
Vacunos—50 cs de matadero sup por S y Mandia 225, 50 id id J Bellocq 225, 29 id id Casaux 22 35, 300 cueros de matadero sup N Aguirre 220 155, 200 id esp Chillado 230, 100 cueros vacunos de campo sup. por E Bunge, á ps. 220; 200 id id B. Salaverri, 225; 50 id id Beazley, 228.
Nonatos—40 cueros buenos por M. Chillado, á ps. 120.
Potros—30 cueros de campo sup. por M. Chillado, á ps. 80; 40 id id id sup y reg. por S. Bellocq, 70, 60; 75 id id id sup. por S. Casaux, 69; 24 id id bueno, B. Aramburu, 66.
Cerda—26 arb de potro sup. por Chapar é hijos, ps. 215; 20 id id id E. Bunge, 214; 10 id id id J. Bellocq, 213; 30 id id id, G. Casaux, 212; 30 id id buena, J. L. Somoza, 210, 80 id saladero buena el mismo 155, 100 id potro sup P Salaverri 215, 50 id id M Chillado 215, 30 id id B Aramburu 215, 12 id vaca el mismo 150, 10 id potro reg Beazley 205.
Aceite—38 pipas de potro bueno por J. L. Somoza 95.
Sebo—40 arr en panzas buena clase por G Casaux 49.
Lanares lanudos—100 docs de campo inf y desechos J Rodriguez 23 18 rls lib, 100 id id superior desechos J Bellocq 24 23 id id, 400 campo esp sup reg Chapar 35 34 31 24 22 id, 100 docs lanares lanudos de campo especiales y desechos Somoza 35 21, 200 id id buenos y dchos P. Salaverri 32 22, 200 id id id inf y dchos id Beazley 28 24 31, 100 id id id buenos inf y dchos S. y Mandia 32 27 22 1|2 19, 200 id id buenos y desechos B. Aramburu 32 20.
Lanares de la estacion—100 docs de campo inf y epidemia por B. Aramburo 17 8 1|2 rs lb, 250 id id sup é inf S. Unzué 34 1|2 18 10, 100 id id inf y epidemia S. y Mandia 19 17 8 1|2 8, 400 id id sup é inf Patiño 25 16 1|2, 100 id id reg y epidemia S. Rodriguez 21 1|2 9, 100 id buenos é inf J. Casaux 24 y 8, 250 id sup buenos é inf J. L. Somoza 25, 24 y 10, 100 id buenos id E. Bunge 23, 150 id matadero buen id Alonso 23 1|2.
Corderitos—100 docs crs nuevos sup por S. Casaux 19, 100 id buenos id S. y Mandia 15, 60 id viejos reg id J. L. Somoza 11, 50 id id M. Chillado 10.
Nutria—130 lb crs sup por M. Chillado $ 7.
Maiz—400 fgs maiz nuevo desgranado reg por Alonso á ps 52 y 50.

Mercado Once de Setiembre
Abril 30.
Entraron hoy á este mercado 138 wagones cargados con diversos frutos, y entre estos 400 arrobas lana, 136 cueros vacunos, 36 cueros de potro, 8695 cueros lanares, 1479 cueros de corderitos, 100 docenas cueros venados, 2293 bolsas trigo, 3675 bolsas maiz, 1037 bolsas semilla de lino, 80 bolsas semilla de nabo, 338 bolsas afrecho, 400 atados paja de guinea, 284 fardos pasto y 3 wagones lana. El estado del mercado tanto en pieles como en cereales en general no tienen variacion á dias anteriores; así como la alfalfa.
Ventas de hoy
Vacunos—200 cueros de campo sup, por N. y Cernadas, ps. 200, 216, 50 id nonatos id, por los mismos, ps. 120.
Lanares—120 doc de campo sup y desech por N. y Cernadas, 31 y 21 rls lib; 180 id id estacion, id epidemia, los mismos, 25 y 17; 300 id id buenos y id, Chillado, 24 1|2, 22, 17 1|2, 14 y 8; 300 id id id, G. y Murature, 24, 23. 15.
Potros—20 cueros de campo sup. por N. y Cernadas, ps. 70.
Venados—50 doc cueros de campo sup por G. y Cernadas, ps. 73.
Cerda—40 arb cerda de potro y vaca al bar por Ojea, ps. 180.
Corderitos—80 doc cueros de corderitos nuevos por N. y Cernadas, 20; 50 id id viejos reg. los mismos, 10.
Trigo—100 fgs trigo de la costa sup por Delporto ps 145, 350 id id un chacarero id 143, 500 id id del Sud id Lix Klett id 140, 300 id id de la costa reg id Balleto id 125, 100 id id Zoppi id 125, 120 id id del Salado bueno id Robbio id 135, 100 id id francés id N y Cernadas id 132, 80 id id Marconi id 130, 300 id id Ll y Benites id 130, 150 id id de la costa regular id Chillado id 122, 250 id id candial sup y bueno id G. y Murature id 120 y 110.
Maiz—400 fgs maiz m desgranado sup é inf por Perazzi ps 61 60, 400 id id reg id Garibaldi id 61 id 34, 200 id id A Labró id 61, 150 idem idem bueno idem Benvenuto id 58, 160 id id Chillado 56, 150 id reg J. Robbio 55, 100 id id A. Ojea 54, 500 id am id bueno Perazzo 55.
Lino—2600 arb semilla de lino manchado por Lix Klett ps 14.
Colza—250 arb semilla de colza bueno por Lix Klett ps 13 1|2.
Nabo—700 arb semilla de nabo bueno por Benvenuto ps 13, 650 id reg Fernandez 13.
Alfalfa—80 fdos pasto bueno y mezcla por Santa María ps 16 y 12 m|n la ton., 150 id reg é inf N. y Marques 13 1|2, 10 y 6 id, 40 id id Lartiga 14 id.

Corrales de abasto
HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 30 DE ABRIL 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Bosa	C. Abrego	Pila	226
	M. Alarcon	Baradero	80
J. B. Anastarasti	R. Cuello	25 de Mayo	92
Duggan hnos.	A. Luna	Las Flores	112
E. Cárdenas	J. Ozario	Ranch	42
B. Aspitia	D. Reynoso	Juarez	325
Id id	G. Torres	Tayú	209
M. Alvarez Calzo	G. Gomez	Junin	49
M. Paz y Ca.	N. Godoy	Loberia	229
S. y Mandia	J. M. Aguirre	Arrecifes	76
Id id	N. Coronel	Loberia	119
R. P. Basavilbaso	N. Quiroz	Moron	89
A. Ceballos	A. Castro	Chascomús	45
		Total	1695

PRECIOS
1er. cuarto novillo y vaca 240, 250, 240, 230, 200, 230.
Segundo id id 230, 200.
Matanza general 180, 170, 150, 120, 100.
Cueros de novillo 250, 210, 225, 230, 220, 210, 180.
Id de vaca 145, 140, 130, 125.
Terneros grandes 140.
Id chicos 100.
Capones 35 á 47.
Matanza de reses 618 cabezas.
Id de terneros 79.
Novillos y bueyes para invernar 365.
Id para invernar 365.

Marítima
Hoy se esperan en nuestro puerto: *Olympo* y *Silex* de Montevideo, *Tridente* del Uruguay, *Lida* del Rosario.
Anuncian salida para hoy: *Tridente* para Montevideo, *Silex* para el Uruguay. *Lida* para Rosario, *Trent* para Southampton, *Sirio* para Génova, correspondencia hasta la 1 p. m. en la oficina de correos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR
Dante vap inglés de 1317 tons cap Mallard de Amberes el 27 de Marzo á Portalis y Cia con á: Walsh Ll 3 c ferretería, Tornquist 21 c medias, Riva 8 400 c velas, Quesnel 1 c vidrios, Piate 8 45 btos art de madera 2 c mercería 59 c ferretería, Portalis C 21 btos maquinaria 4806 btos y piezas fierro 3964 barras piezas y atados id 1000 rieles, Hardy 11 c algodon, H Koch 14 fardos id, Hopmann 5 c id, Feuillan 100 c velas, Cibils 8 c manteca, Chapar 500 c achicoria, M Arnold 30 bs alambre.
Felix Buxareo gta nacional de 60 tons cap J Bautista de Montevideo á Cibils con: 260 caña.
Gerolano Figari bca italiana de 536 tons cap N Arte de Kuil el 18 Febrero á órden con: 848 tons carbon.
Sicily, vapor inglés de 1078 tons cap C Harbood de Liverpool á Johnston y Ca con á Bayley 5 cjs fruta, Obras de Salubridad 4 cjs pino, Bayley 100 bles soda, Storni hnos 800 barras fierro, Getting 7 fdos alfombras, Romero G 4 fdos id, Lawson 100 cjs fierro galvanizado, T Drysdale 2358 atados barras fierro, 55 cjs tornillos 63 cadenas 45 anclas 20 bries 2 cascos fierro 75 cuñetes puntas 6 cuñetes fierro 406 barras id 3 cascos mercs, Snell 20 cjs mercs, Shaw hnos 2000 atados cercos, 250 atados alambre 65 cascos fierro 2 cjs ferretería Thompson 5 fds mercs, Mallmann 16 cj tejidos, M Saenz 3 fds felpudos, Huergo V 2 id id, B Ackerley 69 cj 14 fds mercs, 12 id 10 fds tejidos, 11 bts mercs, Riva 1 cable, 68 cuñetes puntas, 2 cj ferretería, 2 id barriles, Storni 36 bts ferretería, Stan M 14 bts mercs, Lagos M G 8 bts 4 cj tejidos, Bayley 13 cascos, 2 cj ferretería, 7 cascos loza, Mantels P 41 cj tornillos, 1 atado molino para café, Thompson 17 fds mercs, Roldan K 2 cj muebles etc, J Pas 4 cascos, 1 cj cristalería, Mac Callenn 2 fds 2 cj algodon, Orden 1 casco, 4 cj mercs, 490 bts 8 cj mercs, 10 fds papel, 12 cj maquinarias, 1 id tipos, 12 fdos papel, 5 cj galletitas 200 bcs soda, 1 barril glicerina, 75 barr soda 5 cj mercs.

ENTRADA DE LOS RIOS
Proveedor vap nac del Rosario á Bruce con á: Cabrera D. 1050 bsas trigo, D. Bruce 31 bsas semillas, Rodoy 294 bsas trigo, Frugoni 4 bs miel. Varios 16 bts encomiendas.
Onyx vap nac de Concordia á Risso con á H. Heliver 1307 postes 6276 1|2 id J. Zorraquin 24 piezas petrificadas.
Saturno vap ing del Uruguay á Risso con 10 bts encomiendas, 1640 bts merc de tránsito.
Cosmos vap ing de Montevideo á Risso con á Reyes 6 c merc, Orden 11 bts encomiendas De tránsito 739 bts merc.
Minerva vapor del francés del Rosario á P Christophersen con: á Dellepiane 3 barricas fideos, Mallmann 672 bolsas trigo, Lujan 2 bolsas frutos, J Pietranera 200 id azúcar, 8 Galup 300 cjs descarozados, 100 id pasas de uvas, Copello 50 id descarozados, P Carafa 2 id vino, Granfort 1 casco 9 barriles vino, órden 118 bolsas azúcar, Filera 1184 bolsas trigo.
Apolo vapor francés de Montevideo á Christophersen á la órden.

SALIDAS
Apolo, vapor francés para Montevideo.
Saturno, id inglés para id.
San Martin, id nacional para id.
Cosmos, id inglés para Uruguay.
Proveedor, id nacional para Rosario.
Minerva, id francés para id.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
Perm

LOTERIA
DE
Beneficencia de San Luis

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880 y patentada por el Superior Gobierno Nacional
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
A 5 pesos m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 7 de Mayo de 1885.
Los estractos se reparten gratis en la Administracion al mismo dia á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Las devoluciones se reciben hasta las 8.45 a. m.
Perm. EL ADMINISTRADOR.

AVISOS NOTABLES

Obras del Riachuelo

Licitacion para escavacion

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas con arreglo al siguiente:

Pliego de condiciones para la escavacion de 19.684 metros cúbicos de tierra en la ribera Sud del Riachuelo.

Art. 1° Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2° Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Art. 3° El contratista se obliga:

1° A hacer la escavacion hasta el nivel de aguas bajas de los trozos de terreno indicados en el plano entre las líneas de las letras A B C D y E F G H.

2° A transportar el producto de la escavacion fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B. C y F G, formando un terraplen cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel natural del terreno.

Art. 4° La escavacion ejecutada cada mes, será avaluada por el ingeniero de la Comision el 25 del mes, y con el certificado correspondiente el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del ingeniero para ser abonada en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 5° El proponente indicará en su propuesta el dia en que desde aquel en que se acepte su propuesta empezará la escavacion, el volúmen mínimo de metros cúbicos que ejecutará mensualmente y el número de dias corridos en que desde igual fecha entregará la obra terminada.

Art. 6° El proponente que avisado de haber sido aceptada su propuesta no concurra á firmar el contrato dentro del término de cinco dias, ó el que no cumpla con la condicion de trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el art. 2° y la Comision autorizada para rescindir el contrato.

Art. 7° El proponente al firmar el contrato depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual al cinco por ciento del valor de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de doscientos pesos.

Art. 8° Si transcurridos dos meses de la fecha en que debe terminar la obra, esta no estuviera terminada, el contratista perderá el depósito ordenado por el artículo 7°, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la escavacion en la forma que juzgue conveniente.

Art. 9° La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 23 de Mayo de 1885 á la 1 p. m. en punto en el local de su oficina calle Rivadavia 141, siendo rechazada toda la que se presentare despues de la hora designada, ó no llene los requisitos de sello ó depósito y las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion. La Comision se reserva el derecho de no aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.

Art. 10. Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Mayo. . . de 1885.

Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

El que suscribe acepta el pliego de condiciones para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional, por la cual consta que he depositado á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Me comprometo á dar principio á la escavacion á los.... dias fijos desde aquel en que se acepte mi propuesta, á ejecutar mínimum mensual de...... metros cúbicos y á dar terminada la escavacion á los.... dias fijos de la mencionada aceptacion.

La Comision me abonará á razon de...... pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de escavacion.

S. A. S. S.

(Firma del proponente).

Domicilio, calle y número.

Buenos Aires, Abril 22 de 1885.

Eduardo Basavilbaso, Secretario.

7927 M. 23

ATENCION INTERESADOS
A LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se les previene que desde el 2 de Mayo hasta el 15 del mismo, deben ocurrir de una y media á dos y media p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba (Cangallo 201) á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como así mismo la que adeudaren atrasada, previniéndoles que si así no lo hicieren incurrirán en la multa que establece la ley.

Buenos Aires, Abril 25 de 1885.

Bernardino Acosta.

7957 M 12

Corralon "San Martin"
77-Santa-Fé-77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de leña á precios módicos. Se garante peso y calidad.

A. Torriglia y Ca.

Comunicacion Telefónica por el Gower Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3847. 7773 Ag. 7

Suscricion á la nueva emision
DEL
Banco Constructor de La Plata

Capital autorizado: 1000000 m|n.

El Consejo de Administracion á resuelto abrir la suscricion de la nueva emision por 800.000 pesos nacionales de moneda legal, en virtud del art. 3° tít. 2° de los estatutos, aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires y sancionados por la Asamblea General.

El valor de la nueva emision será satisfecho como sigue:

25 ojo al suscribirse.

25 ojo tres meses despues de suscrita la primera cuota y el saldo cuando lo resuelva el Consejo en la forma que crea mas conveniente y sin que ninguna cuota exceda de 25 pesos nacionales por accion.

A los accionistas que paguen sus cuotas adelantadas se les abonará el 6 0|0 al año.

La empresa al estender sus operaciones á la ciudad de Buenos Aires y pueblos limítrofes, se propone formar barrios para obreros y casas de verdad, y hará construcciones de casas mediante un pago mensual, que los inquilinos quedarán, en un tiempo determinado, dueños de la propiedad.

La suscricion quedada abierta en Buenos Aires, oficina del Banco, calle Reconquista 41, altos.—En La Plata, en la Oficina del Sr. D. Juan Zanusco calle 6 y 44.

El Director principal,
Cárlos M. Schweitzer.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Ernesto Rodriguez Orey, Presidente.
Guillermo A. Cranwell, Vice-Presidente.
Ricardo Leslie, Secretario.
Fernando Cichero, Tesorero.
Jaime Vieyra, Agustin Roca, Cárlos Saguier, Roggero Rossi y Cárlos M. Schweitzer.

INGENIEROS ARQUITECTOS
Juan A. Buschiazzo. Adolfo E. Buttner.

REPRESENTANTE EN LA PLATA
Juan José Lanusse.

7977 M 27

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y se debe retirar el airo. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—FLORIDA—67
6090 perm

ARTICULOS
DE
Libreria, Educacion, Ingenieria y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MAPAS y esferas terrestres de toda clase.
CUADROS Y MAPAS. ...
... PAPELES de dibujo, escritorio, ...
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo concerniente al ramo.
CUADERNOS ... tinta inglesa, ...
ORGANOS ... para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases, papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

Lo casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos ... 7919 perm

ZARZAPARRILLA-BERTHE
Úsase con Exigencia
Este Delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

EL MARAVILLOSO
DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callicida destruye completamente los callos blandos y duros y toda clase de endurecimientos de la piel. Es un procedimiento completamente inofensivo, ... sin causar dolor ... calzado ...

El modo de usarlo acompaña en cada frasco. De venta ... Farmacia Inglesa de L. L. JONES, FLORIDA 67.—Venecia y ... Farmacia Inglesa, de ... CRANWELL, RIVADAVIA 44.

Limay y Nauquen

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado inspeccionar legua por legua. pueden hacer sus encargos hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo á 600 y 500 pesos nacionales legua, como tambien chacras á 45 y 50 pesos nacionales de 100 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó verbalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias

147—PERU—147

7915 A 2

IMPRENTAS
SE PREPARAN Y ENTREGAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7753 M 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, oficial 1°. 7910 M 21

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo seis viajes redondos en invierno y diez en verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 min. con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7752 M 2

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Córdoba el 8 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7781 M 8

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la segunda, tercera y cuarta línea.

1ª Por mensagerías Santa Fé á S. Agustin y S. Cárlos
2ª " " " á Trank y Las Tunas
3ª " " " á S. Cárlos, Coronda Oroño y Gessler
4ª Por correos á caballo S. Cárlos á S. Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Santa-Fé el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7936 M 23

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas debren venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos de la Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga* Ofl. 1°. 7937 M 23

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Irlanda.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7920 M 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero. 7983 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7983 M 27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Olavarría á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7981 M 26

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo los viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda, y diario en la tercera—1ª Uruguay á Villaguay—2ª Villaguay á Concordia—3ª Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 27 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga*.

7977 M 27

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MAQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73 -- MORENO -- 77

LA EDIFICADORA
SOCIEDAD ANÓNIMA
DOMICILIO RIVADAVIA 165

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno
CON FECHA 6 FEBRERO 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos.
7885 perm.

VINAGRINA

Para hacer vinagre blanco y de vino, al Estragon y fines Herbes.
UN LITRO vinagrina dá 40 litros vinagre superior de mesa.
ÚNICOS AGENTES POR MAYOR Y MENOR
Ed. HAMMER & Cª
140, Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

Union Telefònica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24
perm

A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Entre Rivadavia y Victoria--PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42--Entre Rivadavia y Victoria

PERÚ 38, ENTRADA UNICA, PERÚ 38

FIESTAS MAYAS
ESTACION DE INVIERNO DE 1885

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades, las mas recientes creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, Tapados y Confecciones de todas clases para Señoras y Niñas.—Sea en Sederías negras y de colores.—Broché Damassé, bordado ó liso.—Sederías de fantasía para adornos de vestidos.—Sea en terciopelo de seda y de fantasía, terciopelo floreado.—Terciopelo bordado.—Terciopelo liso.—Felpa de fantasía Velveteen ó terciopelo inglés negro y de colores.—Sea en Artículos de punto de lana. —Sea en Colchas colchadas de algodon ó de seda.—Sea en frazadas francesas, blancas y de fantasía.—Sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de toilettes, sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso.—Sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia.—Sea en mercería, cintas, flecos, y galones para guarniciones.—Sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchísimos efectos de fantasía, sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra.

A LA CIUDAD DE LONDRES—38, PERÚ, 38 (Entre Rivadavia y Victoria)

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes.

8016 M, 17.

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

Filtro Chamberland
SISTEMA PASTEUR

El único que depura las aguas de todos los microbios y materias insalubres, dejándolas tan trasparentes como el mas fino cristal de roca.

Con privilegio de invencion en Francia, Inglaterra, Austria, Bélgica, España, Dinamarca, Suecia, Norruega, Portugal, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Indias, Estados-Unidos, Brasil, Canadá y República Argentina.

El representante y agente esclusivo, encargado en la casa central de Paris, para la introduccion en esta República, de ese maravilloso invento del eminente profesor Mr. Chamberland director del laboratorio químico del ilustre sabio Mr. Pasteur, participa al público, que en las casas Calle Victoria 419 y Maipú núm. 196, se reciben órdenes para la colocacion de filtros del sistema arriba espresado.

Las personas que deseen adquirir ese utilísimo aparato—adoptado en la actualidad en los principales paises del mundo, y considerando como el único filtro que depura las aguas corrientes de toda clase de materias nocivas y el mas eficaz y verdadero preservativo contra las fiebre tifoidea y demás epidemias, que ocasionan constantemente la mala calidad de las aguas—pueden apreciar, la inmensa importancia de tan notable invento. por los diversos aparatos de 1, 3, 6 y 10 bujías, que ya se encuentran colocados en la Bolsa de Comercio, Club del Progreso, Ministerio del Interior. Laboratorio químico Municipal, Hospital Frances, Hospital Italiano Rotisserie Parisiense (Florida esquina Cuyo) y en gran número de casas de familia de esta capital.

Para detalles ocurrir al agente Victoria núm. 445.

7895 M 7

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes. á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux», «Jersey», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Christophersen*, PIEDAD 190. perm

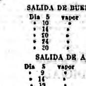

LLOYD ARGENTINO
CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	»	*San Martin*
10	»	*Rio Uruguay*
14	»	*Taraguy*
20	»	*Mensagero*
24	»	*San Martin*
30	»	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	»	*Taraguy*
9	»	*Mensagero*
14	»	*San Martin*
19	»	*Rio Uruguay*
24	»	*Taraguy*
30	»	*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*
SALIDA DE ITUZAINGÓ
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal. Usada Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

perm

RES NON VERVA
Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo á las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES—Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Planet*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Telefono Gower Bell. 2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiere.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores Rio Apa y Rápido

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el JUEVES 30 del corriente á las 3p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2694 perm.

SASTRERIA
LA MODA

Este gran establecimiento SIN COMPETENCIA ofrece al público un espléndido surtido de casimires de ALTA NOVEDAD para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y COMPLETAMENTE al gusto del campradoр: por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza.

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de raso casimir pura lana	Desde	16 á 31	$ m|n	
Trajes de jaquet casimir pura lana		21	35	»
Trajes de levita paño negro de Sedan		41	50	»
Trajes de levita paño negro de Sedan todo Ira. calidad, forro de seda		55		»
Trajes de frac paño negro de Sedan		58		»
Sobretodos con forro raso de lana Ira. calidad		16	30	»
Sobretodos con forro seda Ira. calidad		15	34	»
Pantalones		4	10	»
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad		5	10	»
Trajes de niños		5	20	»

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.

ROPA HECHA

1200 sobretodos surtidos, desde pesos m|n. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos m|n. 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos m|n. 4 á 6.

CAMISAS

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo: Primera calidad, 30 ps. m|n. docena—2 50 una. Segunda calidad, 24 ps. m|n. docena—2 nacionales una. Tercera calidad, 20 ps. m|n docena—1 60 una

PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO
UNICA ENTRADA: 59—VICTORIA—59

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

SALIDAS

Estaciones		Mañana				Tarde			
Central	S.	7 35	9 20	11 45	3 15	5 05	7 15		
Retiro	»	7 48	9 28	11 55	3 24	5 13	7 23		
Parque 3 de Febrero	»	—	9 38	12 03	—	5 23	7 33		
Belgrano	»	8 05	9 46	12 11	3 40	5 31	7 41		
San Martin	L.	8 18	10	12 25	3 52	5 45	7 55		
	S.	8 20			3 55				
Bancalari	»	8 31			4				
Pacheco	»	8 46			4 19				
Alvear	»	9 05			4 30				
Escobar	»	9 25			4 50				
Rio Lujan	»	9 44			5 06				
Campana	L.	10 10			5 30				
	S.	10 15							
Zárate	»	10 30							
Lima	»	11 06							
Alsina	»	11 45							
Baradero	L.	12 10							

(Columna vertical: *Domingos y dias feriados solamente*)

REGRESOS

Estaciones		Mañana				Tarde			
Baradero	S.					2			
Alsina	»					2 25			
Lima	»					3 05			
Zárate	»					3 35			
Campana	L.					3 55			
	S.		6 45			4			
Rio Lujan	»		7 07			4 26			
Escobar	»		7 25			4 45			
Alvear	»		7 40			5 07			
Pacheco	»		7 54			5 22			
Bancalari	»		—			5 28			
San Martin	L.		8 16			5 49			
	S.	6 30	8 22	10 20	1 50	5 53	7 26		
Belgrano	»	6 44	8 33	10 34	2 04	6 06	7 41		
Parque 3 de Febrero	»	6 52	—	10 42	2 12	—	7 47		
Retiro	»	7 05	8 53	10 50	2 23	6 28	7 52		
Central	L.	7 13	9	11	2 30	6 35	8 05		

(Columna vertical: *Los Domingos y dias feriados solamente*)

Buenos Aires, Abril 15 de 1885.
EL GERENTE.
Calle Piedad 20 112.
7865 M 3

BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON

Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
618 perm.—d.p. m.

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos Vapor
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

POITOU
SALDRA EL 18 DE MAYO
Capitan:
LEMAITRE

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase	Ps. oro sellado	150
Segunda clase	" "	120
Tercera clase	" "	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á ptas. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p. %
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236
perm.—d.p. m.

Línea Regular Postal
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO — PERSEO — ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I — MARCHESIT — ADRIA
AGENTES
ERNESTO PIAGGIO
199 Calle del 25 de Mayo 199

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
ORIONI
SALDRA EL 6 de Abril
Para Génova y escalas
Agente LAVARELLO Y Cía
CALLE DE CORRIENTES NUM 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
Saldrá el 11 de Mayo
DIRECTAMENTE
Para Barcelona y Génova.
Comandante: Cav. F. MERLANI
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 92

El grandioso y rapidísimo vapor UMBERTO I°
Comandante Pablo Cortesi—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.

Ferro-Carril á Lincoln y Lavalle
Se inaugura el 1° de Mayo

El que suscribe, antiguo empresario y dueño de las acreditadas mensagerías «Comercio del Norte» previene al público en general que desde el 1° de Mayo se dirán sus mensagerías de la Estacion Junin en lugar de salir de la del Bragado como han salido hasta la fecha.

Contando con los mejores elementos que se pueda encontrar en el país, me ofrezco hacer este servicio en UN SOLO DIA, desde la capital de la República hasta Lincoln, tanto de ida como de vuelta.

Orden de salida
De Buenos Aires para Lincoln y Lavalle

Todos los dias nones por el tren del Ferro Carril del Oeste de las 7 a. m. hasta Junin saliendo la galera veinte minutos despues de la llegada del tren. 1 á Lincoln para Junin. Buenos Aires todos los dias pares á las 4 de la mañana.

De Lincoln para Lavalle los pares á las 6 a. m.
De Lavalle á Lincoln, Junin y Buenos Aires los dias nones á la 1. p. m.
Agencia en Buenos Aires Belgrano 83.
Id en Junin Hotel Argentino de Antonio Laborde.
Empresario y dueño—*Jorge Valle.* 7939 M 2

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en $ ps. m|n
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y por párvulos 10 ps m|n.
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.
1617 perm.

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD ALTOS)
perm.

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONES Calle de Florida núm 67. 2656 pp

Semilla de alfalfa
DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.
201—Calle Alsina—201
BUENOS AIRES

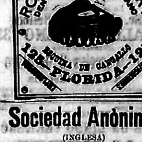

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado. . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito . . . « 500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—38 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 o|o al año, pagadero por semestres anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que no se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—

H. ALFRED J. COX.
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
28 6 perm

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

	Distrito		Núm.
1°	»	Reconquista	261
2°	»	Cangallo	453
3°	»	Belgrano	141
4°	»	Perú	474
5°	»	Corrientes	763
6°	»	Suipacha	310
7°	»	Europa	491
8°	»	Montes de Oca	145
9°	»	Libertad	655
10	»	Libertad	566
11	»	Belgrano	341
12	»	Entre Rios y Cochabamba	
13	»	Lamadrid	253
14	»	Cangallo	1163

7850 M 15

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6011 m.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. D. José Guerrel, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. TORRENTS y FERNANDEZ, y de acuerdo con lo prescripto en el Título VII del Código de Comercio, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para que comparezcan en la sala de audiencia del Juzgado de Comercio de esta capital el dia viérnes 8 de Mayo próximo á las dos de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la proposicion de convenio que en este acto será hecha por los fallidos.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Juan G. Arenzo*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber por medio del presente al prófugo ENRICH BELGANI, el auto recaido en la causa que se le sigue, cuyo tenor literal dice así: «Buenos Aires, Abril 27 de 1885. Autos y vistos: De mérito del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Enrich Belgani y nómbrasele por su defensor á los Letrados del Juzgado, condenándosele tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía.—Hágase saber este auto por edictos—Firmado Aguirre—Ante mí Roman Bourel.»—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Roman Bourel.*

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES PACHECO y de su hijo D. ONESIMO SENRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado y por la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Celerino Luque.*

Cítase por primera vez al prófugo LUIS FARO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas inferidas á Gerónimo Benavides, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. E. THIOLLY, por el término de quince dias, para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de un recibo y documentos presentados en el juicio seguido por los Sres. E. Lefemme, H. Courtis contra D. Eugenio Cornillon por restitucion de una caja de seguridad, bajo apercibimiento que si no comparece se le dará por reconocida.—Abril 27 de 1885.—Juzgado de Paz de la Seccion 2ª de la capital—*Richard*, Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALDACOUR, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á cargo interinamente del Juzgado Correccional, se cita, llama y emplaza al prófugo VALENTIN BUCETA, á fin de que comparezca á la sala de este Juzgado, dentro del término de nueve dias á contar desde el presente, á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas y azotes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—*Bartolomé Martin.*

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen, Dr. D. Guillermo Torres, interinamente á cargo del Juzgado Correccional, se cita por primera vez al prófugo NAZARIO LEZICA, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de nueve dias, á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Bartolomé Martin.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN POLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Roque Repetto.*

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO JAUREGUICAJAR, ya sea como acreedores, herederos ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*José Agustin Novaro.*

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO BUENAVENTURA GILLETTA, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7903 M. 24

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JACINTA y D. VICENTE BERUTI, por cual título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de Apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril ... de 1885.—*Manuel Garay.* 7822 M 17

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CORVI DE MAMBRETTI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—*Eduardo Mansilla.* 7860 M 15

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que, bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de EDUARDO WALLCE, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Manuel Coporraga.* 7639 M 4

Cítase por tercera y última vez á la prófuga ANGELA LEBRERO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por estar acusada de haber hecho abortar á Da. Emilia Raffin de Cardalda; bajo apercibimiento de que si así no lo hace se la declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7631 A 2

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CUSTODIA ACUÑA, á fin de que comparezcan, á este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Marzo 25 de 1885.—*Aurelio F. Aspiazú.* 7643 M 1°

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la capital de la República, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita al sargento segundo, que estaba encargado del cuartel del Provincial el 24 de Marzo ppdo., para que comparezca ante su Juzgado dentro de cinco dias contados desde la fecha, á efecto de prestar declaracion en la causa criminal seguida contra Gervasio Leguna ó Julian Villarino, por homicidio en la persona de Francisco Bruter.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 7973 M 1°

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO GASSIEBAYLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7903 M 24

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. ESTEBAN BANCALARI, que se ha practicado por el síndico la graduacion de los bienes de aquellos, habiéndose mandado por S. S. depositarla en la Secretaría del que suscribe por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, para que los espresados acreedores puedan imponerse de ello.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Manuel Garay.* 7875 M 5

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EMILIA RAFFIN DE CARDALDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Julian Gallo*, Secretario. 7855 M 2

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CLAUDIO GERMAN AMOEDO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.—*Manuel Garay.* 7390 M 4

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BALLESTRINI, á fin de que, ya como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7890 M 24

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA SOSA, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Manuel Garay.* 7845 M 10

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HERBERT PANEE GREEN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7894 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. JUSTINO ROCHAT, para que comparezca dentro de ese término á estar á derecho en el juicio seguido por Da. Carlota Fontana de Rochat, solicitando se le nombre administradora de la casa de negocio de su esposo D. Justino Rochat, situada en la calle de Cangallo núm. 494, debiendo comparecer por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Manuel Garay.* 7821 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL VALERGA (hijo), ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*Eduardo Mansilla.* 7991 Ja 3

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FEDERICO R. ROSSOW para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca ante la Alcaldía del cuartel 1° de la seccion 1ª calle 25 de Mayo núm. 241, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. José Fontanarrosa por reconocimiento de firma, bajo apercibimiento de darsele por reconocida la firma que se encuentra al pié del documento presentado, y nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—*A. Viale de Vidal*, alcalde.

7975 M 2

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 1ª se cita, llama y emplaza á D. Pedro J. Rapuera por el término de quince dias, para que comparezca por sí ó apoderado á la demanda que le ha entablado D. Juan Coronado por cobro de un pagaré, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Juzgado de Paz de la seccion 1ª, Buenos Aires Abril 25 de 1885.—*Arturo Richard* Juez de Paz.

7996 M 13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Argentina, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto hacer saber por medio del presente y por el término de cinco dias á Da. Adriana Albarado la siguiente resolucion. Buenos Aires, Abril veinte y tres de 1885. Prévia ratificacion de D. Octavio A. Bollini, téngase por desistido de la presente demanda á D. Félix Constanso como se solicita en el segundo punto del escrito de f. 92 y en su consecuencia practíquese por el actuario el desglose y entrega de los títulos agregados; haciéndose saber esta resolucion por medio de edictos que se publicarán en los diarios *Tribuna Nacional* y «El Pueblo» por el término de cinco dias, como se pide en el tercer punto del citado escrito: al cuarto, hágase el desglose de testimonio de poder bajo constancia, archivándose el expediente, prévia reposicion de sellos. Molina Arrotea. Ante mí. Anjel R. Raggio. Previniéndose que la espresada resolucion ha recaido en los autos seguidos por D. Félix Constansó contra Da. Adriana Albarado sobre cobro de pesos, los cuales tramitan por la Secretaría del Dr. Reynal O'Connor hoy interinamente á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Abril 24 de 1885.—*Anjel R. Raggio*.—Cabildo. 7963 M 1°

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELEONOR DIAZ COLODRERO DE ALEGRE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7854 M 22

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. DEMETRIO MAYORGA, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha entablado D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7851 M 5

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7633 A 30

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7799 M 15

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza para que comparezca ante su Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha al reo Jorge SANTIAGO VILLABA, á estar á derecho en la causa que se le sigue por violacion de domicilio, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 7995 M 8

Juzgado de Paz de la 4ª Seccion de la capital—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. GERMAN GAZALETS para que en el término de quince dias á contar de la 1ª publicacion de este edicto, comparezca al reconocimiento de su firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha promovido D. Adolfo Balesta sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente, con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1885.—*Julio S. Saiz*, Juez de Paz. 7992 M 15

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

MAYO

Viérnes 1°—8 lotes de terreno, calle Salta, Sola y Patagones, á las 3.
Domingo 3—Judicial. Hacienda vacuna y lanar en el Pergamino, á las 11.
Mártes 5—Casa, Rivadavia núm. 1099. Base ps. 7,500 mjn., á las 4.
Miércoles 6—Muebles en calle Moreno 233, á las 12
Viérnes 8—Judicial. Casas Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,106 mjn., á las 4.
Viérnes 8—Judicial. Una casa Victoria 752. Base pesos 1,840 54 mjn á las 3.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno, en Alsina 78. Base ps. 337 87 mjn., á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,296 mjn., á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7,891 43 mjn., á las 3.
Lúnes 11. Judicial—Casa Chacabuco 357. Base pesos 9,968 mjn, á las 3.
Mártes 12—540 cuadras cuadradas en San Vicente. Base ps. 50 mjn. la cuadra, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 22—Judicial. Campo el Totoral partido del Monte, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 29—Judicial. Terreno en Belgrano. Base ps. 5 mjn. la vara cuadrada, en Alsina 78 á las 2.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN

54 cuadras cuadradas

Atravesadas

Por el ferro-carril à Campana

A una legua del pueblo

Base de venta pesos 60 mjn. cuadra

En nuestra casa, Alsina 78.

El Mártes 12 de Mayo á las 2 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario—

El campo arriba indicado, cuya área se compone de 54 cs. cuadradas de 150 vs. por costado, lindando con las fracciones y chacras de Félix Ballester, María Ramirez por el Sudeste y por el Noroeste con el rio de las Conchas.

Este campo se arrienda fácilmente á razon de 150 pesos la cuadra y haciendo contrato se obtendria mas precio. Hace pocos años, su dueño rehusó 11600 pesos mjc. la cuadra y hoy se venderá por ménos de la sexta parte, pues la base es 60 ps. mjn cuadra.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1979 M 12

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Espléndida propiedad

Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 mjc. al mes.

CALLE DE CHACABUCO N. 357

Tasacion ps. 14,952 mjn.
Base 2|3 partes ps. 9968 mjn.

El Lúnes 11 de Mayo

A las 3 de la tarde

Vendereмos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique Grondona.

La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 12 metros de frente al Este, por 62 metros 75 cents. de fondo.

El edificio, que es á propósito para habitarle una numerosa familia, se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra el patio, y siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y maderas duras, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2° patio, cuarto para sirvientas, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, etc., etc.

Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielo-rasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.

Mas datos á lo de Federico Molina ó á nuestro escritorio A'sina núm. 78.

NOTA—La casa se puede visitar todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 7713 M. 11

POR LOS MISMOS

Colosal remate de tierras

VALIOSOS Y MENOS

DE PRIMERA CALIDAD

80 leguas cuadradas aproximadamente importando 800,000 pesos moneda nacional

OFRECIDAS EN VENTA

Por el señor D. Eduardo Casey

Liquidacion

De las operaciones de tierras llevadas á cabo en estos últimos cuatro años, en la forma que siempre acostumbra vender.

SIN BASE!

Y SIN RETIRAR LOTE

Campos al Sud de Rio IV
Cerca de Gainza y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos alambrados á 6 leguas de Jujuy
Campos en Lincoln
Campos en el Venado Tuerto
Campos en Loreto
Campos en Itaió, Lincoln, etc.
Campos en Bahia Blanca

Y en varias otras partes

EL JUEVES 21 DE MAYO

A las 2 p. m.

En nuestra casa ALSINA 78

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que estableceremos en el acto del remate por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Casey por liquidacion de las operaciones de tierras llevadas á cabo en los últimos cuatro años y en la forma que dicho señor acostumbra vender sin retirar lote y sin base: [illegible]

[illegible]

8178 M 21

POR LOS MISMOS

8 LOTES DE TERRENO

Inmediatos á la gran estacion del ferro-carril del Sud

FRENTE A LAS CALLES DE Salta, Sola y Patagones

Sobre los mismos terrenos

SIN BASE

EL VIÉRNES 1° DE MAYO

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y por órden terminante de su dueño, los siguientes lotes de terreno:

LOTES NUM. 1, 2 y 3—Compuesto cada uno de 9 varas 56 centímetros de frente á la calle Sola por 29. 30 y 31 varas de fondo.

LOTE NUM. 4—Compuesto de 9 varas 45 centímetros de frente á la calle de Salta por 29 varas de fondo.

LOTE NUM. 5—Compuesto de 9 varas 45 centímetros de frente á la calle Salta por 30 varas de fondo.

LOTE NUM. 6—Compuesto de 9 varas 50 centímetros de frente á la calle de Salta por 31 varas de fondo.

LOTE NUM. 20—Se compone de 10 varas de frente á la calle de Salta por 25 varas 80 centímetros de fondo.

LOTE NUM. 22—Compuesto de 10 varas de frente á la calle Patagones por 25 varas 70 centímetros de fondo.

Los interesados pueden pasar por planos y demás informes por nuestro escritorio, Alsina 78. 7906 M 1°

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

3154 2582|000

CUADRAS CUADRADAS

A solo 13 leguas de la capital

El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por

"EL TOTORAL"

Pertenece á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont

Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y 19 puestos.

TASACION

Pesos 153,071 mjn. legal

BASE DOS TERCERAS PARTES

Pesos 102047-33 centavos

O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 22 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 18 varas y con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya esplotacion en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital y el ferro-carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo. Este espléndido establecimiento está tasado en la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos nacionales moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos nacionales moneda legal.

Para imponerse de las tasaciones ocúrrase á la escribanía del Sr. Lodola y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7856 M 22

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Pianos franceses de Marini y Ca. y de Garnier, arañas, cuadros

Juegos de dormitorio Juegos de sala de jacarandá y nogal. Escritorio, mesas, sillas. Galerias, ricos espejos, alfombrados, cristales, lozas, porcelanas, cubiertos etc., etc

Por cuenta de varios

EN NUESTRA CASA

78—CALLE ALSINA—78

El Juéves 30 de Abril y Viérnes 1° de Mayo

á las 12 del dia

Remataremos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle ut supra.

E infinidad de artículos que estarán á la vista en el momento del remate. 7844 M 1°

POR LOS MISMOS

DE MUY BUENOS MUEBLES

Magnífico piano Chickering

Juego de sala doble

BROCATELA CELESTE

ESPEJOS, CHIFFONIERS

Dormitorio de nogal y roble

COMEDOR RAIZ DE NOGAL

Alfombrados, cuadros, &, &

En la casa habitacion del

Sr. don Juan Bellocq

CALLE MORENO 233

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Miércoles 6 de Mayo

A las 12 del dia

Procederemos á la ventanal mejor precio, al contado y por ausentarse el Sr. Bellocq para Europa, de todo el menage de su casa habitacion, cuyo pormenor en parte es como sigue: 7960 M 6

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO TERRENO

AL NORTE

PARAGUAY ENTRE ECUADOR Y CENTRO-AMÉRICA

CUADRA TODA EDIFICADA

20 vs. de frente al Norte
Por 39 vs. de fondo

Sin base! Sin base!

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario.

Del precioso terreno calle de Paraguay entre Ecuador y Centro-América, compuesto de 20 varas de frente al Norte, por 39 varas mas ó ménos de fondo al Sud.

Este terreno se encuentra todo rodeado de edificios y hay que venderlo por lo que dé.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 8006 M 3

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De centralísima propiedad

CALLE BELGRANO N. 303 á 306

Entre Piedras y Tacuarí

17 1|2 vs. de frente por 50 de fondo

Paredes medianeras

AD-CORPUS

Tasacion: Base ps. 14,168 mjn.

El Viérnes 5 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio de herederos de la testamentaria del señor D. Jorge R. Stegmann, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo, incluso las paredes que son medianeras.

El edificio aunque antiguo, se compone de dos casas: una con diez piezas parte maderas duras parte palmas, cocina, letrina; la otra, doce piezas, todo azotea y de teja, ambas con cocinas, letrinas, aguas corrientes, todos los patios enbaldosados.

Fué tasada esta propiedad hace seis años en la cantidad de pesos 242,920 mjc. ó sean catorce mil ciento setenta y ocho pesos legales que se han fijado como base para la venta.

Los títulos de primer órden, pueden revisarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8004 Jn. 5

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una espléndida esquina

Rivadavia N. 825 al 843

Y Callao N. 1 al 9

48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia

34 metros 80 cent. de fdo. á Callao

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DOCTOR BUSTOS

Y perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Enrique Grondona

Tasacion ps. 49,658 mjn

Base 2|3. partes pesos 33,106 mjn.

El viérnes 8 de mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

[illegible]

7717 M 8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Centralísima esquina

APROPOSITO PARA RENTA

Calle Rivadavia núm. 464 al 470

Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13

Renta mensual ps. 327 mjn.

Tasacion ps. 30,443 mjn.

Base 2|3. partes ps. 20,296 mjn.

El Sábado 9 de Mayo

A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 42 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.

A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes, etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 327 mjn. que es mas del 1 ojo sobre la base de venta que tiene la propiedad.

El espediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.

Mas datos Alsina N. 78. 7733. M. 9.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle Victoria N. 752

Entre Solis y Entre-Rios

4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo

Tasacion ps. 2,760-80 mjn

Base dos terceras partes

PESOS 1,840-54 M. N.

El Viérnes 8 de Mayo

á las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:

Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.

El edificio que es antiguo está ocupado por una carboneria, siendo medianeras las paredes de ambos costados.

Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7716 M 8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una preciosa quinta

En la ciudad

DE BELGRANO

Calle Rio Bamba esquina Moreno

A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.

Tasacion ps. mjn. 11,837-14 mjn.

Base 2|3 partes ps. 7891-43 mjn

El Domingo 10 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Enrique Grondona.—

La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta su terreno de 36 metros 30 cents. de frente, por 43 metros 90 cents. de fondo ó sean 1593 metros 57 centímetros cuadrados.

Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones mas, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol, galerias con columnas de material, cocina, despensa, dos letrinas y un magnífico jardin con pilares de material y reja de fierro al frente, pozo con bomba, pileta y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc., etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el espediente testamentario.

Mas datos, Alsina núm. 78. 7742 M. 10

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno en Moreno

Con frente al ferro-carril

Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Enrique Grondona

TASACION

Pesos 506-80 mjn.

Base dos terceras partes

Ps. 337-87 mjn.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El sábado 9 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada—

Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm. 10. Letra D. compuesto de 37 metros 52 centímetros de frente al norte sobre el ferro-carril por 67 metros 85 centímetros de fondo al sud, haciendo un total de 253 metros 44 centímetros cuadrados.

Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7732 M. 9.

POR LOS MISMOS

De una buena estanzuela

Propia para tambo, chacras ó invernadas

450 cuadras cuadradas mas ó menos

PARTIDO DE SAN VICENTE

A 30 cuadras de la estacion GLEW

Todo alambrado,
Buena casa de material,
Galpon, corrales, montes,
Puestos, potreros,
Alfalfar, etc., etc.

Base de venta

Pesos 50 mjn. la cuadra

En nuestra casa, ALSINA N. 78

El Mártes 12 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La estanzuela que arriba se indica, ubicada en el partido de San Vicente, á 15 cuadras de la estacion de este nombre y 30 id de la estacion Glew, conocida por la esquina de los Palos; compuesta su área de 2266 vs. de frente al Nor Oeste por 4500 vs. de fondo al Sud Este ó sean 453 1|5 vs. cuadradas al todo alambrado con 4 hilos con medios postes de ñandubay á 13 vs. de distancia y varillas de pino de tea. La casa principal de material, techo de ripia, se compone de 4 habitaciones, piso de madera y las demás de baldozas, y piedras, casas para peones con 3 piezas, cocina, etc., potrero, alfalfar, monte con 10 á 12000 árboles frutales, etc. etc. dos corrales para 4000 ovejas, galpon de madera, techo de zinc de 16 vs. de largo por 11 vs. de ancho; otro potrero de una cuadra cuadrada para hacienda menuda; otro potrero de dos cuadras cuadradas alambrado con 5 hilos, dos puestos de material con montecito y corral cada uno.

Esta estanzuela linda por un costado con la gran Estancia «Villa Mariana» propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres.

La proximidad de ese establecimiento á la capital le dá gran importancia y valor, pues siendo la calidad del campo de primer órden, puede adaptarse ya sea para Cabaña, Chacra, Tambo ó Invernada.

Su propietario ha tenido allí siempre 6000 ovejas al guna punta de hacienda vacuna, caballos y yeguas.

Fácilmente se puede comprender que un campo en las condiciones en que se encuentra éste, fácilmente se arrienda á razon de 250 á 300 ps. la cuadra, que serian 136,000 al año, pero aun suponiendo que se obtuviera 200 pesos por cuadra serian siempre 90,000 pesos, que sobre la base de 50 pesos nacionales por cuadra daria una renta de 15 por ciento al año.

Negocios de está naturaleza no necesitan recomendaciones.

Los interesados pueden visitar la Estanzuela dirigiéndose á la estacion Glew á don Nicolás Jordan.

Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7497 M 12

POR LOS MISMOS

¡JUDICIAL!

De una magnífica y central

PROPIEDAD

CALLE VICTORIA N. 482 y 484

EDIFICIO MODERNO

CÓMODO Y ELEGANTE

12 1|2 varas de frente
Por 37 1|2 varas de fondo

AD CORPUS

Tasacion y base: ps. 19,331 mjn

El miércoles 3 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y por division de condominio de herederos en la testamentaria del Sr. D. Jorge P. Stegmann:

La propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 12 1|2 vs. de frente al Norte por 37 1|2 vs. de fondo. La casa está construida con materiales de primer órden, maderas duras, y se encuentra en perfecto estado, habiéndose pintado y empapelado hace poco tiempo, de manera que el nuevo propietario no tendrá que gastar absolutamente nada para habitarla.

Se compone de una gran sala y ante-sala frente á la calle, con cielo rasos de yeso pintados, chimenea de mármol, dormitorio con cuarto de baño y cuarto de toilette con armarios, cuatro dormitorios mas todos con cielo rasos de yeso, pintados, ricamente empapelados, herrages de primer órden, piso de tabla, gran comedor que cuadra el patio con grandes vidrieras de color al frente, chimenea de mármol negro, piso cielo-raso de yeso pintado, empapelado rico, ante-comedor con piso de tabla y sótano abajo, cocina forrada de azulejo con cocina económica, fogon, cielo raso de yeso y cuarto para el carbon, letrina con piso altas y cuarto para el servicio, con galerias al frente y cielo rasos de yeso, azoteas embaldosadas, aljibe, gas y aguas corrientes. Primer zaguan con escalinata de mármol, piso de mármol, puerta de fierro, zócalo y cielo raso de yeso, gran puerta de calle de cedro, paredes pintadas al óleo, primer patio piso de mármol y umbrales de mármol en las puertas, todas las puertas esteriores y esteriores de cedro, 2° zaguan con puerta vidriera, cielo-raso de yeso, paredes pintadas al óleo, piso de color y segundo patio embaldosado.

El todo tasado hace seis años en la cantidad de 401,723 pesos mjc ó sean diez y nueve mil trescientos treinta y un pesos moneda legal, que es la base fijada para la venta.

Se exige una seña de 1,000 pesos mjn. al mej.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La casa puede visitarse de 2 á 5 de la tarde. 8005 Jn. 3

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De 3,600 cabezas

GANADO VACUNO

8,300 ovejas mestizas

UN RODEITO MESTIZAS DURHAM

Otro mestizas HEREFORD

Una majada Rambouillet

OTRA MAJADA LINCOLN

Carneros y ovejas puras de la raza Lincoln y Rambouillet

Varias manadas de yeguas

MESTIZAS Y CRIOLLAS

EN LA ESTANCIA

"La Rosaura"

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Enrique Grondona

Partido del Pergamino

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la sucesion del finado don Enrique Grondona, los siguientes semovientes que se encuentran en la Estancia LA ROSAURA Partido del Pergamino, cuartel 7°, á saber:

El rodeo de «Los Cerrillos» compuesto de—

3599 cabezas vacunas al corte á 6 pesos 61 cent. mjn.
358 id vacunas servidas por toros puros á 12 pesos.
1 toro Durham puro en 600 ps. mjn.
1 id id viejo 40 ps. mjn.
2 vacas Durham puras con cria 100 ps. mjn.
213 cabezas vacuno mestizo Hereford 16 ps. mjn. cada una
1 toro Hereford en 200 ps. mjn.
52 yeguas mestizas al corte 30 ps. mjn. cada una.
35 potrancas id id 15 ps. mjn. cada una.
33 yeguas criollas servidas por el mestizo 4 ps. mjn cada una.
105 yeguas criollas al corte 2 ps. 4 mjn. cada una.
60 caballos del servicio á 9 ps. mjn. cada uno.

Las majadas de los Puestos:
Rosario, Proteccion, Raquelita, Barrancosa, Rabona — 8299 ovejas al corte á 1 20 cada una
432 lanares cruza Rambouillet, servidas por puros á 2 ps. mjn. cada una.
458 lanares cruza Lincoln 2 ps. 30 mjn. cada una.
1 carnero imperial 40 ps. mjn.
1 id cabaña Olivera 40 ps. mjn.
7 id Lincoln puros 20 ps. mjn. cada uno.
1 oveja Lincoln vieja 8 ps. mjn.
1 id imperial con cria 20 ps. mjn.
33 id Rambouillet origen Amaral 8 ps. mjn. cada una.

Además útiles de labranza y enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, y el Sábado á la llegada del tren al Pergamino, habrá carruages en la Estacion para conducir á los interesados á la Estancia.

Las bases para la venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que se encuentran en la oficina del doctor don Federico Molina.

Por mas informes ocurrán á nuestra casa Alsina 78. 7693 M 3.

T. S.

Tallaferro y Sanchez

LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

—San Martin—51

Remates á efectuarse en el mes de

POR LOS MISMOS

6 leguas de campo

De inmejorable calidad

Ubicado en la seccion 8ª lote núm. 23 y mitad del lote núm. 18 D del plano de los territorios nacionales. El campo es de riquísima clase y está próximo á Victorica, y á solo dos leguas del antiguo campamento Poitagne.

LOS PASTOS SON ABUNDANTES Y DE RICA CALIDAD

Un peso mjn. la hectárea

El pago en brillantes condiciones, 1|2 al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo

¡Sin interes!

ES UNA GRAN PICHINCHA

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 5 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde

Nadie debe faltar. El campo que ofrecemos es inmejorable y la base ínfima. 7860 M 5

POR LOS MISMOS

Gran remate feria

EN EL ESTABLECIMIENTO

"MANANTIALES"

Del Sr. D. Juan N. Fernandez

Importante venta de productos de todas las razas

EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES

Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar—Animales de sangre Durham de inmejorable origen—Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.

EL DOMINGO 24 DE MAYO

A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos, cuyo programa en parte es el siguiente:

Toros

50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7|8 sangre de la misma edad y condiciones.

Vacas

100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Goend, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales.

100 vacas 7,8 y 15|16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Feld Marschald Sn Lilent Duke Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.

120 vacas 3|4 sangre Durham 7|8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.

Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.

10 notables potrillos frisones 3|4 y 7,8 sangre de 1 1|2 años de edad.

Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc., etc.

NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, puedan ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien los atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7849 M 24

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

PARA COMEDOR,
ESCRITORIO,
DORMITORIOS,
SALA, ETC., ETC.

NUEVOS Y USADOS

POR CUENTA DE VARIOS

Gran cantidad de alfombrados de tripe de Bruselas y de imitacion, cuadros, grabados, galerias, cristales, arañas de buena clase, picos para gas, artículos de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados. —Hay para todos los bolsillos.—Venta liberal, por lo que dén, al contado y al mejor precio.

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 15 de Mayo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle irá despues. 8009 15

T. S.

NAZAR Y GONZALEZ CATAN

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 273 perm

Artalejo y Echeverria

JUDICIAL

DE ARTICULOS DE CAFÉ

Embargados á don N. Dufour

Y QUE PERTENECIERON

A la ROTISERIE francesa

Situada en la calle

ESMERALDA N, 228

En nuestra casa Piedad 103

El Miércoles 6 de Mayo á las 12 en punto, venderemos al mejor postor y al contado, cantidad de mesas y sillas embargadas á don N. Dufour, por órden del señor Juez de Paz de la 3ª Seccion. 7999 M

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE CHILE N°. 452

MAGNÍFICA RENTA

TASACION

Pesos 12,501 mjn., 2|3 partes ps. 8,334 mjn.

El Domingo 31 de Mayo á las 2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. JULIO C. CAMELINO, la linda casa situada en la calle Chile núm. 452, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO

8 metros. 60 cts. de frente por 60 metros 88 cts. de fondo

Edificio—7 habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos, celosias en todas las puertas, cocina, letrina, etc.

Tiene puerta de fierro en el primer zaguan, balaustrada en el segundo patio, aljibe con brocal de mármol, sarso, árboles frutales, gallinero, etc., en el tercer patio.

TASACION PS. 12,501 MjN.

2|3 partes ps. 8334 mjn. base para la venta

Esta casa puede producir mas de 1 ojo de renta y está construida á todo costo.

Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la oficina de Sádola en Cabildo y otros detalles á nuestro escritorio Reconquista 26.

REMATE

JUDICIAL

7246 M. 31.

Rufino Degreef

—

De tres lotes de terreno

Calle Victoria esquina á Pringles

Y CALLE LORIA

Entre VICTORIA y SAN CARLOS

Con frente á una plaza pública—A una cuadra de la estacion Lacroze—La misma distancia á la calle Rivadavia—A tres cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste—Calles empedradas y rodeadas de tramways.

Sin base. Al mas alto precio

Primer lote 22 1|2 varas á Victoria y 30 varas á Pringles (en uno ó dos lotes.)
Segundo y tercer lote, de 9 varas de frente á la calle Loria por 40 de fondo cada uno.

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataré los tres lotes de terreno arriba mencionados á la mas alta oferta y sin límite alguno.

Este remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos á la hora indicada.

Las calles en que están situados, la posicion y la condicion liberal de la venta, escusan toda recomendacion

Títulos perfectos

Por planos ó informes á mi casa, calle Piedad N. 80
NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento al firmar el boleto. 7934 M 3

Francisco Constenla

ATENCION

DÉCIMA

EXPOSICION

Y

REMATE

DE NOCHE
DE NOCHE
DE NOCHE

LOS DIAS

6, 7, 8 Y 9 DE MAYO

A LAS 7 1|2

En mi casa

CALLE

14--BOLIVAR--14

CON DOS DIAS

DE EXHIBICION

ANTES DEL REMATE

A fin de que puedan ser inspeccionados los objetos que se ofrecerán en venta.

HABRA PARA TODOS

Y

DE TODO

Muebles hamburgueses y franceses para comedor, dormitorio, escritorios, salones, salas, etc., etc. Variedad en espléndidos juegos dorados y tapizados en géneros de variadísimo gusto y de indisputable mérito. Juegos para aposentos con preciosas incrustaciones, tallados artísticos, piedras de colores rarísimos. Magníficas bibliotecas, escritorio ministro.

12

MAGNÍFICOS PIANOS

Entre los cuales están los nombres de los principales fabricantes de Europa, como podrá verse. Gran cantidad de bronces, verdaderas obras de arte. Escogidísimas pinturas al óleo, acuarelas, grabados y oleografías. Gran cantidad de espejos de luna bisonté, marcos dorados y espléndidamente tallados, tamaños especiales y formas las mas caprichosas. Mesas consolas doradas, con espejo luna bisonté. Galerias doradas con cenefas de raso damasco y fantasía. Preciosos chifoniers de bul, mesas con incrustaciones de bronce y maderas preciosas.

ALFOMBRAS

Bruselas, tripe, cortado, rizado, esmirna, etc., etc Gran cantidad y muy buen surtido de cristaleria bacarat, porcelanas finísimas, metales cristof, red y barton. Platina, metal americano, inglés, etc., etc., cubiertos.

ADORNOS

Los mas esquisitos, los mas de moda y buen gusto que han venido á la plaza y que no se detallan por ser muchísimos y variados. VINOS de Oporto, Burdeos, Jerez, Borgoña, Champagne, etc., etc.—CIGARROS habanos de las mejores marcas, etc.

Habrá en este remate cuanto pueda desear el mas exigente para su confort, pudiendo comprar cuanto se precisa en una casa de familia, desde la sala á la cocina, con lujo, mediana y modesta, así, pues, todos podrán comprar porque al alcance de todos estará.

NOTA

La casa anticipa dinero sobre objetos que se remitan para rematar, y no cobra interés por el préstamo, sino tan solo la comision de venta.

No olvidarse que podrán comprar bueno y barato. 7969 M. 7.

Miguel F. Marquez

JUDICIAL

EN TAPALQUÈ

EL DIA

SABADO 2 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

Por disposicion del señor Juez de Paz de Tapalqué, el Sábado 2 de Mayo á las 2 p. m., procederé á la venta en público remate y al contado de quinientos veinte animales lanares al corte en lana, pertenecientes á don Antonio Fernandez (hijo), los cuales han sido tasados á UN PESO MjN. cada uno, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en el juicio seguido por don José D. Moyano, contra el referido señor Fernandez (hijo) por cobro de pesos.—Tapalqué, Abril 25 de 1885. —*M. F. Marquez*. 7976 M. 2

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

MAYO

Domingo 3, á las 2—De 1600 ovejas en el partido del Azul. Base de venta 63 cent. mjn c/u.
Domingo 3—Propiedad Cangallo 1154. Base de venta 4 800 ps. mjn., á las 3 p. m.
Viérnes 8, á las 4 p. m.—De la valiosa propiedad calle Independencia y Santiago del Estero.
Domingo 10, á las 3 p. m.—De 24 lotes de terreno en la Boca, Vuelta de Rocha sin base.
Mártes 12, á las 12 p. m.—De todas las existencias del Eliseo Bieckert.
Juéves 14 (fiesta), á la 1 p. m.—De 10 lotes de terreno en la Ensenada. Base de venta 100 ps. cada uno.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De una casa en La Plata. Base de venta 1,400 ps. mjn.
Domingo 17, á las 2 p. m.—De una propiedad en el Tandil. Base de venta 2,637 ps. 45 centavos mjn.
Domingo 17—A las 2 p. m.—De una propiedad y una chacra en el partido de Navarro.
Domingo 17, á las 3 p. m.—De un terreno esquina, calle Almirante Brown esquina á Tacuarí. Sin base.
Domingo 24, á las 3 p. m.—De una gran área de terreno en el Partido de San José de Flores.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1099

IMPORTANTE REMATE

DE TERRENOS

EN LA BOCA

VUELTA DE ROCHA

24 lotes entrando 4 esquinas

FRENTE AL NORTE CALLE SARMIENTO

AL SUD CALIFORNIA

Al Oeste 128

AL ESTE VIA DEL FERRO CARRIL A LA PLATA

En el gran centro de comercio

A UNA CUADRA DEL PUERTO

A una del gran colegio recien construido

Rodeado de los tramways de Boca y Barracas

TODO POBLADO

Y lleno de edificacion

De un porvenir inmenso!

DONDE SE SACA EL 3 Y 4 0|0

DE INTERES AL MES

Terreno parejo, preciosísimo

Venta completamente liberal

A todo precio!
Sin base!
Por lo que dén!

El DOMINGO 10 de MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público á la mas alta postura, esta preciosa manzana de terreno, señalada en el plano general con la letra E. Frente al Norte calle de Sarmiento, al Sud, California, al Oeste núm. 128 y al Este la via del Ferro carril á la Ensenada.

La calle Sarmiento va desde el puerto hasta el Puente Alsina, calle de un inmenso tráfico.

Donde se encuentran estos terrenos está todo poblado.

La venta se hará con arreglo á los planos que se repartirán en oportunidad.

Títulos de primer órden

Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 ojo como garantía.

Ojo á la venta! Sin precio

POR LO QUE OFREZCAN 7990 M 10

POR LOS MISMOS

Remate N. 1110

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

En el pueblo del Tandil

Calle Gral. Pintos N. 110 y 112

GRAN EDIFICIO

Edificacion sólida—Títulos garantidos

NUEVA TASACION

Rebaja del 25 0|0

BASE DE VENTA

PESOS 2,637-45 MjN.

El remate se efectuará en la misma propiedad

El domingo 17 de mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la espléndida propiedad mencionada conforme lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto dignen una finca de propiedad de don Nicolás Barletta, ubicada en el pueblo del Tandil calle General Pintos número ciento diez y ciento doce y cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—Se compone de 30 metros 31 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, ó sean 1,312 metros 42 centímetros cuadrados.

EDIFICIO—Se compone de cuatro piezas á la calle, dos id al pátio, una cocina, un horno, dos letrinas, dos pozos, veinte árboles frutales y un sótano. Todo ha sido tasado en la suma 3,374 ps. mjn. con 90 centavos. De esta base se ha hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento, de manera que la base para la venta son las dos terceras partes de esa tasacion hecha la rebaja indicada. Dicha venta se ha mandado efectuar en los autos que por la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, sigue don Lucio Lorenzo contra el espresado Barletta por cobro de pesos.—La Plata, Abril 14 de 1885.—*Pedro Bernatet*. 7989 M 17

POR LOS MISMOS

Remate N. 1104

De una casa en La Plata

En la Seccion 14 Z Z

CALLE 2 ENTRE 55 Y 56

A DOS CUADRAS DE LA POLICIA

VENTA FORZOSA

Base sumamente baja

1,400 pesos mjn.

El juéves 14 de Mayo (fiesta)

A las 3 p. m.

Venderemos en remate público la casa mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno mide 8 metros de frente por 30 metros de fondo.

Su edificio se compone de 2 muy buenas piezas de material, techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo, etc., etc.

Títulos garantidos

El comprador abonará el 5 p8 al firmar el boleto como garantía de la escrituracion. 8016 14

POR LOS MISMOS

Remate N. 1103

DE 10 LOTES

DE MAGNIFICOS TERRENOS

ENTRANDO 2 ESQUINAS

EN LA ENSENADA

Localidad inmejorable

A una cuadra de la calle por donde pasa el tramway

Y á una al Oeste de la casa de comercio

Del señor don José Fernandez

Manzana 35
Solares A. B.

BASE SUMAMENTE BAJA PARA VENTA

Solamente 100 pesos mjn. cada lote

EL JUÉVES 14 DE MAYO

(DIA DE FIESTA)

á la una de la tarde

Venderemos estos terrenos con la insignificante base mencionada y cuyo detalle es como sigue:

10 lotes de 10 varas de frente por 50 vs. de fondo cada uno, entrando dos esquinas.

La base para la venta de estos terrenos es sumamente baja, y se ha fijado así por pertenecer á una liquidacion, pues los terrenos en este pueblo con las obras del puerto «La Plata» han tomado un valor extraordinario.

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.

Los compradores entregarán el 5 ojo en garantía de su escrituracion. 8019 14

POR LOS MISMOS

Remate N. 1093

Judicial

DE 1600 OVEJAS

En el partido del AZUL

CUARTEL 7°

Campo conocido del Sr. Vidal

Perteneciente á la testamentaria

De doña Benita Génova de Lopez

BASE DE VENTA

63 CENTAVOS MjN CADA UNA

El remate se efectuará en el mismo campo donde estará la bandera

El DOMINGO 3 de MAYO

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos en remate público las haciendas indicadas de esta testamentaria como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro han sido nombrados en los autos testamentarios de Da. Benita Génova de Lopez para vender el dia tres de Mayo, mil quinientas noventa y cinco ovejas existentes en el cuartel 7° del partido del Azul, campo del Sr. Vidal, siendo la base de venta la de sesenta y tres centavos moneda nacional por cada oveja. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto.—La Plata, Abril 9 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7919 M 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1095

JUDICIAL

De un gran terreno

SITUADO EN EL PARTIDO

De San José de Flores

Con 90,345 metros cuadrados

O sean 5 cuadras

Mas 1 fraccion

Perteneciente á la testamentaria

DE Dª. PETRONA PAEZ DE BOLON

Terreno alto y magnífico

NUEVA TASACION

Rebaja del 25 0|0

Base para la venta

2,004 ps. mjn.

El domingo 24 de Mayo

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

En el mismo terreno

Venderemos en remate público esta linda fraccion de terreno con algun edificio como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de un terreno y lo en él edificado, ubicado en el partido de San José de Flores cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 190 metros de frente al Norte (calle sin nombre) por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste (otra calle sin nombre) todo lo que hace una superficie cuadrada igual á 90,345 metros cuadrados igual á 5 cuadras cuadradas mas 5975 metros cuadrados; el terreno es alto, aparente para chacra y se encuentra alambrado por todos sus costados; el edificio se compone de 2 piezas chicas, en mal estado, construidas con ladrillo asentado en barro, piso de ladrillo y techo de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro.

Todos los bienes espresados, han sido tasados en todos sus ramos en la suma de 4009 pesos con 50 ctvs. mjn. habiendo sido retasados en la suma de 3066 pesos con 40 centavos mjn.

NOTA—La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos testamentarios de Da. Petrona Paez de Bolon que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la segunda tasacion.—La Plata, Abril 16 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Escribano Público. 7901 M. 24.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1093

Judicial

DE UNA PROPIEDAD

Tasacion 90,000 ps. mjc.

2|3 partes base de venta 60,000 pesos mjc.

Y UNA CHACRA

Tasacion 210,145 ps. mjc.

2|3 partes base de venta

140,097 ps. mjc.

En el pueblo de Navarro

A pocas cuadras de la plaza principal

Perteneciente al condominio del Sr. Marañon y Da. Gregoria Mansilla

TASACIONES BAJÍSIMAS

Títulos perfectos

El remate se efectuará en la casa

CALLE DE MERCEDES

A TRES CUADRAS DE LA PLAZA

Donde estará nuestra bandera

El domingo 17 de Mayo, á las 2 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea la propiedad y chacra espresada, conforme al presente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de veinte veces que se ha nombrado á los martilleros Bollini y Muro para que procedan al remate de la chacra perteneciente á Da. Gregoria Mansilla y D. Juan Marañon, en condominio, situada á veinte cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo de Navarro, cuyas dimensiones son: mil ochenta y dos metros de largo de Norte á Sud, por seiscientos cuarenta y tres de ancho de Este á Oeste, lindando por el Sud con la zona del pueblo, por el Norte y Oeste con el campo del Sr. D. Diego Carti y por el Este con el arroyo del pueblo, tasada en 210,145 pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires, y tambien una casa sita en el mismo pueblo, á tres cuadras al Norte de la plaza, perteneciente á D. Pastor Marañon, cuyas dimensiones son: cuarenta y tres metros y treinta centímetros de frente á la calle de Mercedes, por cuarenta y dos metros sesenta y cinco cent. de fondo á la calle de Libertad, tasado todo el edificio en la suma de noventa mil pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires.—Entre líneas en lo Civil de la capital, vale.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Abel Miranda*.

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 200 pesos mjn en garantía. 7981 M 17

POR LOS MISMOS

Remate N. 1101

De todas las existencias

DEL CONOCIDO CAFÉ Y TEATRO

"EL ELISEO BIECKERT"

CALLE PASEO DE JULIO

ESQUINA ESMERALDA

Mostradores,
Armazones,
Bombas para chop,
Mesas de roble,
Idem de fierro,
Sillas de roble,
Idem de paja,
Aparatos para gas,

Un mostrador con 3 lindísimos barriles con canillas y bomba de presion, 2 grandes jaulas, etc., etc.

El mártes 12 de Mayo

A las 12 del dia

Venderemos en remate público todas las existencias del conocido establecimiento «El Eliseo» cuyo detalle en parte es el siguiente:

Mostradores, bombas para chop, columnas de fierro para faroles, juegos de sapo, id de argolla, atriles de música, mesas de fierro redondas, sillas de paja, mesas de roble, 1 gran telon y accesorios para teatro, 2 cocinas económicas, sillas de roble, 1 reloj, 1 aparato de iluminacion, 4 picos gas de 4 luces, 1 gran jaula, estantes, molino para café, canastas para pan al servicio, 1 mortero grande, lámparas, faroles de cristal de mano, puertas, ventanas rejillas, bancos de pino, vidrieras, 1 mostrador con 3 barriles con canillas y bombas de presion é infinidad de artículos que estarán á la vista.

ATENCION CERVECEROS!

EL MISMO DIA

A las 2 p. m.

Varios útiles para cerveceros

COMO SER:

3 [illegible] tachos de cobre, grandes recipientes y depósitos para agua, 1 refrescadero completo con sus accesorios, tachos de vapor, volantes, herramientas, barriles de fierro, etc., etc., etc.

El MARTES 12 de Mayo

Al "Eliseo Bieckert"

NOTA—Se ofrecen en venta particular una cantidad de magníficas palmeras. Para tratar en la calle Juncal, Cervecería del señor Bieckert. 7990 M 12

POR LOS MISMOS

Remate N. 1097

De una preciosa casa

CALLE DE CANGALLO NUMERO 1154

Entre Ombú y Azcuénaga

Paraje altísimo y espléndido

Barrio el mas lindo de la ciudad

Tramways en todas direcciones

9 varas de frente
Por 35 de fondo

EDIFICIO DE PRIMER ÓRDEN

Base de venta: 4,800 ps. mjn.

DÁ 70 PESOS M. N. DE RENTA MENSUALES

El domingo 3 de mayo

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta preciosa propiedad con una área de 9 varas de frente al Norte, por 35 de fondo, y su edificio se compone de 6 espaciosas piezas con techos altos, puertas grandes á la moda, con postigos dobles y contramarcos: toda la casa con tirantes de fierro, enmaderado en seco para toda la vida, azoteas embaldosadas, umbrales de mármol, sala con portada de columnas, frisos bordados. Tiene ademas dos patios, cocina, letrina, pozo, gas en todas las piezas y demás comodidades.

Títulos completamente garantidos

OJO A LA BASE

4,800 PESOS MjN.

NOTA—La casa puede verse todos los dias de 12 á 2 p. m.

El comprador abonará 200 pesos mjn. en el acto de firmar el boleto como garantía de compra. 7983 M 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1093

Notable remate

DE UNA

VALIOSA PROPIEDAD

Calle Independencia y Santiago del Estero

Nos. 501 al 523 por la primera

Y 339 al 343 por la segunda

EDIFICACION MODERNA

Y á todo costo

5 CASAS ALTAS Y 6 DE NEGOCIO BAJAS

44 vs. de frente calle Independencia
Por 15 varas á la
Calle SANTIAGO del ESTERO

Dá de renta

11,500 ps. mjc. mensuales

Debe al Banco Hipotecario en Cédulas de la Série F

30,000 PESOS FUERTES

BASE DE VENTA

40,000 pesos mjn.

UNO Y CUARTO POR CIENTO DE INTERES

Barrio comercial é importante

Títulos completamente garantidos

El viérnes 8 de mayo

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada, la importante propiedad situada en la calle Independencia esquina á Santiago del Estero, con una área de terreno de 44 vs. de frente al Sud por 15 al Este, y su edificio construido á la moderna y sólidamente hecho, se compone de 5 preciosas casas altas y 6 bajas con sus respectivos negocios, todos los cielorasos son de yeso, las maderas duras, en una palabra, están hechas á todo costo.

Como paraje es inmejorable

Llamamos la atencion de las personas interesadas en una gran renta con muy poco desembolso.

El comprador podrá seguir caso que le convenga con la hipoteca de 30,000 pfts.

Ojo á la base que es bajísima

40000 PESOS M. N.

NOTA—El comprador abonará la suma de 500 pesos mjn en garantía del negocio. 7979 M 8

POR LOS MISMOS

Remate N. 1102

De un buen terreno

FORMANDO ESQUINA

Calle Almirante Brown

Y TACUARI N°. 133

32 varas de frente por 42 de fondo

CALLE EMPEDRADA

TRAMWAY A LA PUERTA

ÓRDEN TERMINANTE DE VENDER

Por division de condominio

SIN BASE!

POR LO QUE DÉN!

El Domingo 17 de Mayo

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en público remate á la mas alta postura y sin base, la preciosa esquina mencionada, situada en uno de los mas pintorescos parajes del municipio, lindando con buenos edificios y tramway á la puerta.

Su terreno mide 31 varas 95 centímetros de frente al Norte, por 42 de fondo al Este calle Tacuarí ó número 133, 25 varas al Oeste y 36 varas en el centro frente Sud.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos mjn. en garantía de su escrituracion. 7996 M 17

B. M.

85-BOLIVAR-85

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN EL AZUL

De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Con una área de 32 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4151 mjn—Base de venta las 2|3 partes pesos 2767 moneda nacional.

El Domingo 24 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 3 cuadras de frente por 4 de fondo, con [illegible] y poblaciones, y teniendo 3 hornos de ladrillo, una gran galpon de 14 varas por 5, corrales de material y techo de fierro, 1 portera, 2 [illegible], 5000 plantas de álamo, 500 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 esquineros en el cerco y 3 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total ps. 4151 mjn y siendo la base para su venta las 2|3 partes.

Títulos de primer órden

Para ver estos á la Secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo [illegible] y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, planta á. 7935 M 24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el pueblo de Quilmes

De un lindo lote de terreno

MUY BIEN SITUADO

Calle Real á 2 1|2 cuadras de la estacion

Perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea. Con base muy baja. Las 2|3 partes pesos 551 con 11 cts. mjn.

EL DOMINGO 31 de Mayo á la 1 en punto, venderemos en público remate, y en el mismo terreno donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno, compuesto de 16 metros 918 milímetros de frente á la Calle Real por 43 metros 300 milímetros de fondo, tasado en la suma de pesos 826 con 66 centavos mjn. y siendo la base para la venta las 2|3 partes.

TITULOS PERFECTOS. Para examinarlos y mas datos á la Secretaría del doctor Lamarque, Cabildo (1° patio). 7936 M 31

Pedro Suarez

Rematará el DOMINGO 3 de MAYO

A las 3 de la tarde

EL GRANDIOSO TERRENO

22 Y 1|2 POR 70

Calle de General Lavalle N. 1030

ENTRE JUNIN Y AYACUCHO

A solo una cuadra del gran Boulevard calle de Corrientes, y solo 3 1|2 del de Callao

Donde nadie vende. Alerta

El dia y hora espresado venderá á la venta de esta gran terreno por cuenta y órden de su dueño, dinero de contado y bajo la base—

De 6000 pesos moneda nacional

Remate dueño bombo á esta posicion, porque todos saben lo que vale; solo me permitiré esplicar que la calle General Lavalle entre Junin y Ayacucho es empedrada buenas veredas, y es 22 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud la mitad de la cuadra; este terreno encuentra á una cuadra de veredas, por el comprador [illegible]. Los títulos están en poder del escribano D. Emilio Martinez, donde pueden verse á los del interesados, calle Bolivar 41 (altos), de 12 á 3 todos los dias hábiles.

NOTA—El comprador entregará una seña en garantía de la compra. 7998 M 3